

REVISTA **INAF**

INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL, DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

NÚMERO

19

ISSN 0719-8329 Año 10 / 2025



En el deporte social, jugar, cuidar el cuerpo y, sobre todo, estar juntos constituye una meta



INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL, DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

Director	Martín Mihovilovic Contreras
Editor responsable	Sergio Guarda Etcheverry
Comité Editor	Edgardo Merino Pantoja Juan Carlos Vegas Heredia
Consultores	Antonio Bores Cerezal

® Derechos reservados, prohibida su reproducción
Es propiedad del Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física

Las expresiones de los autores son de su exclusiva responsabilidad y no representan necesariamente la opinión de la Institución.

Dirección	Av. Quilín 5635 A, Peñalolén, Santiago, Chile
Fono	56-2-222 807 900
Correo electrónico	revista@inaf.cl
Diseño portada	Mauricio Hormazábal Palma
Impresa en	PRINTECH. Santiago, CHILE Revista semestral de distribución gratuita

Ciencia y tecnología aplicada al deporte

SUMARIO

	Página
EDITORIAL	3
Martín Mihovilovic Contreras, Rector INAF	
"EL SENTIR DE LOS PARTICIPANTES: SIGNIFICADOS QUE NIÑOS Y NIÑAS ATRIBUYEN A SU EXPERIENCIA EN UNA ESCUELA DE FÚTBOL SOCIAL"	4
Autor: Joan Henríquez Contreras, Técnico de Fútbol INAF, ex - jugador profesional.	
"ESCUELAS Y ACADEMIAS DE FÚTBOL BARRIALES Y PARROQUIALES EN ECUADOR: INFRAESTRUCTURA, GESTIÓN Y FUNCIÓN SOCIAL EN EL ECOSISTEMA DEL FÚTBOL BASE"	10
Autor: Pablo Carrera Teopanta, Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Magíster en Docencia Universitaria y Administración Educativa, Académico Universidad Central del Ecuador.	
"FÚTBOL INCLUSIVO EN CHILE Y SUDAMÉRICA: AVANCES, TENSIONES ESTRUCTURALES Y DESAFÍOS PARA UNA POLÍTICA DEPORTIVA CON ENFOQUE DE DERECHOS"	16
Autor: José Manuel Peña Ferrando, Doctor en Ciencias de la Actividad Física, Entrenador de Fútbol, Docente Universitario.	
"REPRESENTACIÓN DE NIÑOS(AS) Y ADOLESCENTES EN EL FÚTBOL: DESAFÍOS ÉTICOS Y TENSIONES EN LA LABOR DE LOS AGENTES"	31
Autor: Edgar Merino Vidangossy, Periodista, Master en Sport Management, Master en Bigdata Deportiva, Agente FIFA.	
"MARCO NORMATIVO DE SALVAGUARDA Y DERECHOS DE LA INFANCIA EN EL FÚTBOL"	38
Autor: José González Mendoza, Abogado, Licenciado en Educación, Máster en Gestión Deportiva, Docente INAF.	
"CASOS DE FÚTBOL SOCIAL CON IMPRONTA INAF"	44
Testimonio de: Alejandro Muñoz, Hugo Jara y Jorge Gómez	
"ROL SOCIAL DEL DEPORTE"	48
FRASES CÉLEBRES	

EDITORIAL

EL FÚTBOL, MÁS ALLÁ DEL PROFESIONALISMO

Hablar de fútbol conlleva habitualmente a referirlo a su expresión profesional, es decir, a los clubes que militan en primera y segunda división, relegando a un lugar muy secundario el fútbol aficionado y poco difundido que se practica en comunidades alejadas de las grandes urbes en forma libre, autogestionado u organizado por diferentes instituciones, pero, que cuenta por lejos, con la mayor cantidad de cultores en nuestra sociedad.

El fútbol profesional chileno registra un total de 46 equipos masculinos, 32 de primera división (16 de A y 16 de B) y 14 de segunda división, a los que se suman las diferentes categorías del Fútbol Joven, Futsal, Fútbol Playa y las representaciones femeninas que han tenido un incremento sostenido en los últimos años. Con todo, la cantidad de jugadores registrados a nivel del fútbol profesional, representa un porcentaje inferior en relación a quienes lo practican como aficionados a nivel de instituciones organizadas como la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA), ligas comunales, provinciales y regionales, instituciones de educación superior, de la Fuerzas Armadas y de Orden, agrupaciones bancarias o en forma recreativa.

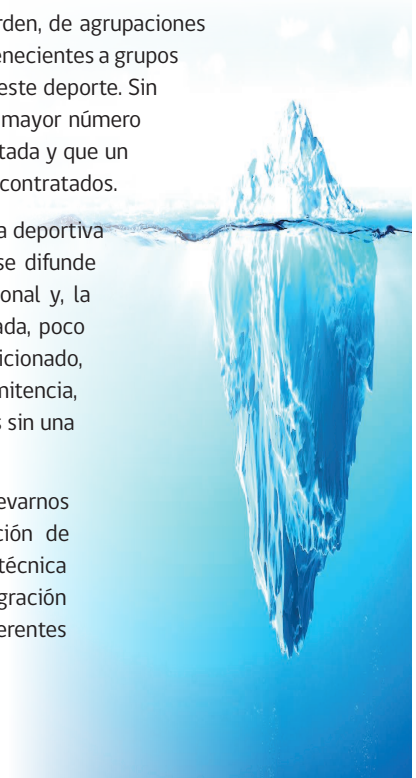
Actualmente, la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA) registra 16 asociaciones regionales y 313 asociaciones locales distribuidas a lo largo de todo el territorio nacional, que la integran hombres y mujeres en los 3.628 clubes registrados. A ellos, se deben agregar los clubes que conforman las distintas ligas comunales y provinciales de fútbol, las representaciones de establecimientos escolares y de educación superior, de las fuerzas armadas y de orden, de agrupaciones bancarias, amigos del fútbol, independiente del fútbol, y otras pertenecientes a grupos informales que practican regularmente en calidad de aficionados este deporte. Sin hacer un exhaustivo estudio estadístico, se podría deducir que el mayor número de los cultores del fútbol a nivel nacional lo hace en forma no rentada y que un porcentaje bastante inferior corresponde a jugadores profesionales contratados.

La figura del iceberg podría ser representativa de esta disciplina deportiva a nivel nacional, donde la pequeña proporción que se visualiza, se difunde y es preocupación de los diferentes medios es el fútbol profesional y, la que está sumergido, y que por lo mismo tiende a no ser observada, poco difundida y escasamente apoyada corresponde al amateur o aficionado, el que se practica en forma voluntaria y muchas veces con intermitencia, con limitado apoyo para su desarrollo y en la mayoría de los casos sin una orientación técnico-profesional adecuada.

Esta somera radiografía de nuestro fútbol nacional debería llevarnos a encaminar mayores esfuerzos de todo orden a esta población de aficionados, de modo que dispongan con la debida orientación técnica de personas calificadas y, con ello, ser un medio efectivo de integración social, de promoción de la salud y calidad de vida para los diferentes grupos etarios que lo practican en nuestro país.

Martín Mihovilovic Contreras

Rector INAF



El sentir de los participantes: significados que niños y niñas atribuyen a su experiencia en una escuela de fútbol social

The feelings of the participants: meanings that boys and girls attribute to their experience in a social football school

Johan Henríquez

Técnico de Fútbol INAF
Ex - Jugador Profesional

Resumen

El presente artículo analiza los significados que niños y niñas atribuyen a su experiencia en una escuela de fútbol social ubicada en un contexto urbano de alta diversidad social. Desde un enfoque cualitativo y un diseño fenomenológico, se recogieron testimonios de 53 participantes, de entre 11 y 15 años, mediante una entrevista de 10 preguntas, orientadas a explorar dimensiones emocionales, sociales, formativas y proyectivas. El análisis temático inductivo permitió identificar ejes de sentido vinculados al bienestar y la felicidad, los vínculos afectivos y el sentido de pertenencia, los aprendizajes y valores más allá de lo técnico, la autoestima y la confianza, así como la inspiración y la proyección de futuro. Los resultados muestran que la escuela de fútbol es vivida como un espacio seguro y significativo, donde se entrelazan contención emocional, desarrollo personal y construcción de proyectos de vida, situando al entrenador y al grupo de pares como figuras clave. Se discuten las implicancias para la formación de entrenadores, el diseño de programas de fútbol social y la construcción de políticas deportivas sensibles a la voz de los propios participantes.

Palabras clave: fútbol social, infancia, experiencia subjetiva, escuela de fútbol, percepción social, capital social.

Abstract

This article analyzes the meanings that children attribute to their experience in a community soccer school located in a highly diverse urban area. Using a qualitative approach and a phenomenological design, testimonies were collected from 53 participants, aged 11 to 15, through a 10-question interview designed to explore emotional, social, formative, and projective dimensions. Inductive thematic analysis identified key themes related to well-being and happiness, affective bonds and a sense of belonging, learning and values beyond technical skills, self-esteem and confidence, as well as inspiration and future aspirations. The results show that the soccer school is experienced as a safe and meaningful space where emotional support, personal development, and the construction of life projects are intertwined, with the coach and peer group playing a key role. The implications for coach training, the design of community soccer programs, and the development of sports policies that are sensitive to the voices of the participants themselves are discussed.

Keywords: social football, childhood, subjective experience, football school, social perception, social capital.

Introducción

En los últimos años, las escuelas de fútbol social han adquirido un papel relevante como espacios de formación extracurricular que combinan objetivos deportivos, educativos y comunitarios. Más allá del rendimiento competitivo o de la eventual proyección al profesionalismo, estos programas instalan una trama de vínculos, emociones y aprendizajes que configuran la experiencia de niños y niñas en contextos frecuentemente marcados por la desigualdad social y la precariedad de oportunidades (Gimeno, Streat & Bengoechea, 2007; Landa, Morales & Pérez, 2019).

Sin embargo, gran parte de la literatura sobre deporte infantil y juvenil se ha orientado a medir beneficios generales del ejercicio físico —como la mejora de la salud, la disciplina o el trabajo en equipo— sin profundizar lo suficiente en la voz de los propios participantes como sujetos activos y reflexivos de su proceso formativo (Usán, Salavera, Murillo & Álvarez, 2017). Esta ausencia limita la comprensión fina del impacto socioeducativo de las escuelas de fútbol social y

restringe el diseño de intervenciones ajustadas a sus necesidades reales.

En este contexto, se vuelve necesario desplazar el foco desde una mirada adulto céntrica hacia una perspectiva que reconozca a niños y niñas como productores de sentido, capaces de narrar y resignificar sus vivencias. El estudio del cual se deriva este artículo se propone precisamente escuchar y analizar estos relatos, situando la experiencia formativa en una escuela de fútbol social como objeto de investigación cualitativa.

El objetivo general es explorar e interpretar los significados que niños y niñas atribuyen a su experiencia en una escuela de fútbol formativa, identificando las dimensiones emocionales, sociales y proyectivas que emergen de sus testimonios. A partir de ello, se busca aportar evidencia que contribuya a valorar el impacto integral del fútbol social y a orientar la acción de entrenadores, instituciones formadoras y políticas públicas.

Marco teórico

Percepción social y construcción de significado

La percepción social se entiende como el proceso mediante el cual las personas interpretan y dotan de sentido sus experiencias en contextos interpersonales y comunitarios. Desde la teoría social cognitiva, Bandura (1986) plantea que esta percepción se construye en la interacción recíproca entre factores personales, conductuales y ambientales, en un entramado donde el entorno social próximo —familia, pares, entrenadores— modela creencias, expectativas y conductas.

En el caso del fútbol social, la percepción de los jóvenes integra tanto la vivencia del juego como la valoración del entorno: la organización de la escuela, la calidad de las relaciones, el trato recibido y las oportunidades de desarrollo personal asociadas a la participación.

Las representaciones sociales, por su parte, constituyen esquemas compartidos que permiten

interpretar colectivamente la realidad. Landa et al. (2019) muestran que, para los jóvenes, el fútbol se configura como un fenómeno social cargado de emociones, normas, historias y símbolos, que organiza identidades y pertenencias desde la infancia.

Fútbol social, inclusión y construcción identitaria

El fútbol social ha sido descrito como una práctica que trasciende el ámbito deportivo para operar como dispositivo de inclusión y construcción identitaria, especialmente en sectores vulnerables (Landa et al., 2019). Las escuelas de fútbol social pueden convertirse en escenarios de contención, donde se elaboran experiencias de exclusión, se fortalecen vínculos positivos y se generan oportunidades de participación reconocida.

En esta línea, el entorno deportivo adquiere una relevancia particular. Gimeno et al. (2007) señalan que la experiencia infantil y juvenil está mediada por dimensiones como el arbitraje, la deportividad, la figura del entrenador como educador, la relación con los padres y la organización de las competencias; todos estos elementos influyen en la forma en que los jóvenes valoran el deporte y se posicionan en él.

Motivación, autoeficacia y capital social

La teoría social cognitiva también enfatiza el papel de la autoeficacia, entendida como la creencia en la propia capacidad para realizar determinadas tareas (Bandura, 1986). En el ámbito del fútbol juvenil, esta autoeficacia se nutre de experiencias de logro, reconocimiento social y apoyo percibido, influyendo en la motivación, la persistencia y la calidad de la participación (Usán et al., 2017). Al mismo tiempo, las escuelas de fútbol social pueden contribuir a la generación de capital social, entendido como redes, normas y confianza que facilitan la cooperación y el desarrollo comunitario (Putnam, 1995). La participación estable en estos espacios amplía las redes de apoyo, fortalece la pertenencia y abre oportunidades que trascienden el campo deportivo.

En síntesis, la experiencia en una escuela de fútbol social no puede reducirse a la mejora de habilidades técnicas. Implica procesos de percepción, representación social, construcción de identidad, desarrollo de capital social y proyección de futuro que justifican una aproximación cualitativa centrada en la voz de los propios participantes.

Metodología Enfoque y diseño

La investigación se inscribe en el paradigma cualitativo, privilegiando la comprensión profunda de las experiencias subjetivas de niños y niñas que participan en una escuela de fútbol social. Se adoptó un enfoque exploratorio-interpretativo y un diseño fenomenológico, orientado a describir e interpretar cómo los participantes vivencian su paso por la escuela, identificando elementos comunes, emociones, valoraciones y significados compartidos.

Participantes

La muestra estuvo compuesta por 53 niños y niñas de entre 11 y 15 años, todos estudiantes

activos de una escuela de fútbol formativa en un contexto urbano de alta diversidad social. Se utilizó un muestreo intencionado y por conveniencia, incluyendo participantes con al menos seis meses de trayectoria en la escuela.

El grupo presenta diversidad en términos de género, estructura familiar, situación laboral de los cuidadores y nivel escolar, abarcando principalmente cursos del segundo ciclo básico y primer año de educación media. Esta heterogeneidad permite observar cómo una misma experiencia institucional es resignificada desde biografías y contextos distintos.

Instrumento de recolección de información

Se diseñó una entrevista con preguntas abiertas, compuesto por dos secciones:

Datos sociodemográficos básicos, referidos a edad, curso, composición familiar, situación laboral de los cuidadores, acceso a internet, cercanía a la escuela y motivaciones de ingreso.

Diez preguntas cualitativas abiertas, orientadas a explorar significados y emociones asociados a la experiencia en la escuela de fútbol, tales como:

“¿Qué significa para ti venir a entrenar a esta escuela de fútbol?”

“¿Qué cosas te hacen sentir feliz cuando estás acá?”

“¿Qué cosas aprendiste aquí además de fútbol?”

“¿Sientes que esta escuela te ayuda a cumplir tus sueños? ¿Porqué?”

Una pregunta final, más amplia (“¿Hay algo que quieras contar sobre tu experiencia en esta escuela?”), permitió recoger narrativas libres que resultaron centrales en el análisis.

Procedimiento

La aplicación del cuestionario se realizó en formato papel, en un espacio conocido por los participantes, con la presencia de un facilitador que aclaró dudas sin intervenir en el contenido de las respuestas. Se explicó el propósito del estudio en lenguaje accesible, recalcando el carácter voluntario de la participación y la confidencialidad de la información.

Los entrenadores colaboraron con la logística,

pero se mantuvieron al margen durante la escritura de las respuestas, con el fin de minimizar sesgos asociados a la discapacidad social. El tiempo promedio de respuesta fue de 25 minutos por participante.

Análisis de la información

El material fue transcrito y sometido a un análisis temático inductivo, siguiendo etapas clásicas en la investigación cualitativa (Flick, 2015; Taylor, Bogdan & DeVault, 2016):

1. **Familiarización con los datos:** lectura reiterada de todos los testimonios.
2. **Codificación abierta:** *identificación de unidades de significado vinculadas a emociones, relaciones, aprendizajes y proyecciones.*
3. **Agrupamiento de códigos:** organización de los códigos en categorías emergentes.
4. **Identificación de patrones y relaciones:** comparación de categorías entre participantes y búsqueda de ejes de sentido recurrentes.
5. **Síntesis interpretativa:** elaboración de temas centrales, apoyados en citas textuales representativas.

Una matriz de testimonios por categoría permitió ordenar la información en torno a ejes como familia y apoyo emocional, bienestar y felicidad, aprendizajes y valores, vínculos y compañerismo, autoestima y confianza, experiencias memorables e inspiración y proyección.

Consideraciones éticas

El estudio respetó los principios éticos básicos en investigación con menores de edad, se obtuvo consentimiento informado verbal de los adultos responsables y asentimiento voluntario de los niños, se aseguró la confidencialidad y anonimato de los testimonios, y se garantizó que la participación no tendría efectos evaluativos ni consecuencias sobre la permanencia en la escuela.

Resultados

El análisis temático permitió identificar cinco grandes ejes de sentido que sintetizan los significados atribuidos por niños y niñas a su experiencia en la escuela de fútbol social.

1. Bienestar y felicidad en un espacio significativo

Un primer tema refiere a la vivencia de bienestar y felicidad asociada a la asistencia a la escuela. Los participantes describen el espacio como un lugar donde “se pasa bien”, se disfruta del juego y se experimentan emociones positivas de manera cotidiana. La idea de “venir con ganas” aparece reiteradamente, vinculada al entrenamiento, a los partidos y a las actividades grupales.

Las narrativas muestran que el entrenamiento no se reduce al esfuerzo físico: se configura como una experiencia gratificante en sí misma, donde el disfrute del camino es tan importante como el resultado. Varios testimonios destacaron que cada sesión “deja algo nuevo” y que la escuela representa un momento esperado en la rutina semanal.

2. Vínculos afectivos, apoyo familiar y sentido de pertenencia

Un segundo tema central es la importancia de los vínculos afectivos. La relación con los compañeros se asocia a compañerismo, amistad y apoyo mutuo; se valoran las oportunidades de integrar a quienes recién llegan, compartir alegrías y acompañar en momentos difíciles.

La presencia de la familia —cuando asiste a partidos o actividades especiales— es narrada como fuente de orgullo y alegría. Los niños relatan con énfasis situaciones en las que padres, madres o abuelos fueron a verlos jugar o participar en jornadas con otros equipos, lo que reforzó su motivación y su sentido de valía.

La escuela se percibe como un lugar donde “se recibe cariño”, “se escucha” y “se respeta”, lo cual favorece la construcción de un fuerte sentido de pertenencia: pertenecer al grupo no es solo vestir un uniforme, sino sentirse parte de una comunidad que acoge y sostiene.

3. Aprendizajes y valores más allá de lo técnico

Aunque los participantes reconocen avances en su nivel de juego, lo que predomina en los relatos son los aprendizajes de carácter personal y social. Entre ellos destacan: aprender a disfrutar del esfuerzo, valorar el proceso por sobre el resultado, trabajar en equipo, respetar a los demás, superar la timidez y confiar en las propias capacidades.

La escuela aparece como un lugar donde se adquieren “cosas que sirven para toda la

vida”: saber convivir, apoyar a otros, tolerar la frustración, celebrar los logros ajenos y propios, y reconocer el valor del compromiso. En varios testimonios se menciona explícitamente que “el fútbol es más que ganar”, señalando una comprensión ampliada del sentido de la práctica deportiva.

4. Autoestima, confianza y construcción de identidad

Otro tema recurrente tiene que ver con la transformación subjetiva asociada a la trayectoria en la escuela. Numerosos relatos describen un tránsito desde la timidez o la inseguridad hacia una mayor seguridad personal: “al principio era tímido y ahora hablo con todos”, “nunca pensé que iba a mejorar tanto en tan poco tiempo”.

La experiencia de ser elegido “jugador destacado”, ejercer el rol de capitán, recibir el reconocimiento del grupo o notar mejoras en el propio desempeño se asocia a un aumento de la confianza y la autoestima. La escuela actúa como un espacio donde se acumulan experiencias de logro y validación que contribuyen a reconfigurar la autoimagen de los participantes.

Asimismo, la identidad de “jugador” o “jugadora” se integra a la construcción de sí mismos: usar el uniforme por primera vez, participar en torneos internos o compartir anécdotas con compañeros son hitos que los niños consideran “inolvidables” y que consolidan un sentido de identidad deportiva.

5. Inspiración, sueños y proyección de futuro

Finalmente, emerge con fuerza un eje ligado a la inspiración y la proyección. Los participantes articulan sus vivencias presentes con sueños futuros: ser futbolista profesional, mejorar como persona, ayudar a la familia o “cumplir metas” aparecen como motivaciones que se vinculan directamente con la experiencia en la escuela.

La presencia de referentes —como exjugadores que visitan la escuela o entrenadores que comparten sus historias— incrementa la sensación de posibilidad y alimenta la ilusión de “llegar lejos”. Al mismo tiempo, varios testimonios muestran que, incluso cuando no se menciona explícitamente el profesionalismo, la escuela es vivida como un lugar que “inspira todos los días” y que impulsa a “seguir adelante” en otros ámbitos de la vida, incluido el escolar.

Discusión

Los resultados confirman que la experiencia en una escuela de fútbol social posee un impacto integral que trasciende el ámbito técnico-deportivo. Desde la perspectiva de la percepción social (Bandura, 1986), los niños y niñas construyen significados que articulan emociones, vínculos y proyectos de vida, configurando una representación del fútbol como espacio de bienestar, pertenencia y desarrollo personal (Landa et al., 2019).

El fuerte énfasis en el bienestar y la felicidad, así como en los vínculos afectivos, coincide con la literatura que destaca el rol del entorno deportivo como espacio de socialización y contención (Gimeno et al., 2007). La escuela se configura como un entorno ecológico positivo, donde la presencia de entrenadores significativos, compañeros solidarios y familias que acompañan genera una red de apoyo que potencia el desarrollo.

Desde la teoría social cognitiva, la experiencia de mejora, reconocimiento y apoyo se traduce en un fortalecimiento de la autoeficacia (Bandura, 1986), observable en los relatos sobre “ganar confianza” y “atreverse a más”. Esta autoeficacia, a su vez, se proyecta hacia el futuro en forma de metas y aspiraciones, lo que refuerza el papel de la escuela como puente simbólico hacia proyectos vitales más amplios.

En términos de capital social, la escuela de fútbol social reúne condiciones favorables: genera redes de apoyo, normas compartidas (respeto, esfuerzo, compañerismo) y un clima de confianza que facilita la cooperación (Putnam, 1995). Los participantes no solo se reconocen como parte de un equipo deportivo, sino también de una comunidad que ofrece oportunidades para construir historias, acumular experiencias significativas y resignificar dificultades personales.

Al mismo tiempo, los hallazgos ponen de relieve la importancia de la figura del entrenador como educador y referente socioemocional. Coincidiendo con Gimeno et al. (2007) y Usán et al. (2017), el estilo de relación, el lenguaje utilizado, la capacidad de escucha y el apoyo brindado resultan decisivos para la percepción del entorno y la motivación de los jóvenes.

Desde una perspectiva aplicada, estos resultados respaldan la necesidad de que las instituciones formadoras de entrenadores integren de manera explícita componentes ético-pedagógicos y socioemocionales en sus programas, de modo que los futuros profesionales asuman su rol más allá de la dimensión técnica.

Conclusiones

El estudio permite extraer las siguientes conclusiones principales:

1. La escuela de fútbol social es vivida como un espacio integral de desarrollo.

Los participantes no la reducen a un lugar de entrenamiento técnico, sino que la describen como un entorno donde se sienten felices, contenidos y valorados.

2. Los vínculos afectivos y el sentido de pertenencia son ejes estructurantes de la experiencia.

La relación con entrenadores, compañeros y familia sostiene emocionalmente el proceso formativo y genera condiciones para la construcción de identidad y capital social.

2. Los aprendizajes más valorados trascienden el plano deportivo.

Se destacan valores como el respeto, el esfuerzo, la cooperación, la perseverancia y la capacidad de disfrutar del proceso, que se proyectan a otros ámbitos de la vida.

4. La escuela contribuye al fortalecimiento de la autoestima y la autoeficacia.

Las experiencias de logro, reconocimiento y mejora percibida reconfiguran la autoimagen de los niños y niñas, favoreciendo trayectorias vitales más confiadas.

5. La dimensión proyectiva constituye un núcleo de sentido clave.

La experiencia en la escuela se enlaza con sueños y metas futuras, situando al fútbol como una fuente de inspiración y esperanza, especialmente en contextos de vulnerabilidad social.

En términos de proyección, se sugiere profundizar en estudios comparados entre distintas escuelas de fútbol social, incorporar la perspectiva de entrenadores y familias, y desarrollar investigaciones longitudinales que permitan observar la evolución de estas experiencias en el tiempo.

Asimismo, se recomienda a las instituciones formadoras y a los programas de fútbol social fortalecer dispositivos de escucha permanente a los participantes, integrar formalmente la dimensión socioemocional en la labor del entrenador y diseñar políticas deportivas que reconozcan el fútbol social como un dispositivo estratégico de inclusión, bienestar y ciudadanía.

Bibliografía

- Bandura, A. (1986). Social foundations of thought and action: A social cognitive theory. Prentice-Hall.
- Derechos del Niño - ONU / UNICEF
- FIFA. (2019). FIFA Guardians★: Child safeguarding toolkit for member associations. FIFA. <https://www.fifa.com/icmec.org+1>
- FIFA. (2019). FIFA Guardians★: Safeguarding programme to protect children in football [Programa]. FIFA. <https://www.fifa.com/InsideFIFA+1>
- Flick, U. (2015). El diseño de la investigación cualitativa. Morata.
- Gimeno, J., Streaun, W. B., & Bengoechea, E. (2007). Percepción del entorno deportivo infantil y juvenil. Revista de Psicología del Deporte, 16(1), 45-57.
- Hernández-Sampieri, R., Mendoza, C. P., & otros. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill.
- Landa, M., Morales, S., & Pérez, J. (2019). Representación social del fútbol como fenómeno social en jóvenes penquistas. Repositorio Universidad del Desarrollo.
- Naciones Unidas. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.ohchr.org/OHCHR+1>
- Putnam, R. D. (1995). Bowling alone: America's declining social capital. Journal of Democracy, 6(1), 65-78.
- Taylor, S. J., Bogdan, R., & DeVault, M. (2016). Introducción a los métodos cualitativos de investigación (4.ª ed.). Paidós.
- UNICEF. (2014). International safeguards for children in sport. UNICEF UK & International Safeguards for Children in Sport. <https://www.unicef.org.uk/UNICEF+1>
- UNICEF. (s. f.). Children's rights and sport: Safeguarding in sport. UNICEF UK. <https://www.unicef.org.uk/UNICEF+1>
- UNICEF. (s. f.). Convención sobre los Derechos del Niño. UNICEF. <https://www.unicef.org/child-rights-convention/UNICEF+1>
- Usán, P., Salavera, C., Murillo, B., & Álvarez, J. (2017). La influencia del entorno social en el comportamiento moral de los jóvenes futbolistas. Retos, 39, 267-270.

Escuelas y academias de fútbol barriales y parroquiales en Ecuador: infraestructura, gestión y función social en el ecosistema del fútbol base

Neighborhood and parish football schools and academies in Ecuador: infrastructure, management and social function in the grassroots football ecosystem

Pablo Carrera Teopanta

Licenciado en Comunicación Social
Universidad Central de Ecuador

Resumen

El fútbol barrial y parroquial en Ecuador constituye una de las tramas organizativas más extensas y capilares del país, articulando prácticas deportivas, identidades territoriales y mecanismos de contención social. En este artículo se caracterizan las escuelas y academias de fútbol barriales sobre la base de documentación reciente sobre su evolución histórica, su inserción en la estructura de FEDENALIGAS, y los modelos de gestión observables en Quito, Guayas y Cuenca. Se describe la doble lógica que articula estas experiencias: por una parte, la autogestión comunitaria de ligas con fuerte tradición territorial y, por otra, la creciente intervención de gobiernos locales y programas estatales que ofrecen escuelas gratuitas como herramienta de política pública. Asimismo, se analizan las condiciones de infraestructura, los modelos microeconómicos de sostenibilidad, las tipologías de escuelas (permanentes y vacacionales) y los dispositivos de control social y educativo vinculados a la permanencia escolar. Se discuten finalmente los principales desafíos del sistema — financiamiento, brecha de infraestructura, regulación y digitalización— y se proponen proyecciones para fortalecer a las escuelas y academias de fútbol barrial y parroquial como nodos estratégicos de desarrollo deportivo, educativo y comunitario en el Ecuador.

Palabras clave: fútbol barrial, escuelas de fútbol, academias de fútbol, deporte comunitario, Ecuador, FEDENALIGAS.

Abstract

Neighborhood and parish football in Ecuador constitutes one of the country's most extensive and widespread organizational networks, articulating sporting practices, territorial identities, and mechanisms of social cohesion. This article characterizes neighborhood football schools and academies based on recent documentation of their historical evolution, their integration into the FEDENALIGAS

structure, and the management models observed in Quito, Guayas, and Cuenca. It describes the dual logic that shapes these experiences: on the one hand, the community self-management of leagues with a strong territorial tradition, and on the other, the increasing intervention of local governments and state programs that offer free schools as a public policy tool. The analysis also examines infrastructure conditions, microeconomic sustainability models, school typologies (permanent and vacation programs), and social and educational control mechanisms related to school retention. Finally, it discusses the system's main challenges—financing, the infrastructure gap, regulation, and digitalization—and proposes strategies to strengthen neighborhood and parish soccer schools and academies as strategic hubs for sports, educational, and community development in Ecuador.

Keywords: neighborhood soccer, soccer schools, soccer academies, community sport, Ecuador, FEDENALIGAS.

1 Introducción

En el Ecuador contemporáneo, el fútbol barrial y parroquial ha dejado de ser únicamente un espacio recreativo para convertirse en una verdadera arquitectura social del territorio. Más allá del espectáculo profesional asociado a la LigaPro, existe un entramado denso de ligas, clubes, escuelas y academias que dinamizan barrios, parroquias y periferias urbanas, constituyendo un sistema de participación masiva que moviliza semanalmente a cientos de miles de personas. Dentro de este ecosistema, las escuelas y academias de fútbol barriales y parroquiales cumplen una función estratégica: articulan procesos de formación deportiva de base, socialización entre pares, regulación comunitaria del tiempo libre y, cada vez con mayor fuerza, mecanismos de inclusión social y permanencia escolar. Estos dispositivos formativos operan, además, bajo condiciones heterogéneas de infraestructura, financiamiento y apoyo institucional, que condicionan su capacidad de ofrecer trayectorias deportivas sostenidas y de calidad.

El presente artículo tiene como objetivo caracterizar las escuelas y academias de fútbol barrial y parroquial en el Ecuador, analizando su historia reciente, su marco institucional, sus modelos de gestión, su función social y educativa, y los desafíos que enfrentan de cara al mediano plazo. Para ello, se utilizan como fuentes principales un informe de

caracterización general del fútbol barrial en el país y un análisis detallado de infraestructura, gestión y proyección social de estas escuelas en las principales urbes ecuatorianas.

2. Fútbol barrial y parroquial: fenómeno social e institucional

Históricamente, el fútbol barrial ecuatoriano se configuró como una práctica espontánea y comunitaria, asociada a canchas improvisadas, calles y terrenos baldíos, donde niños, jóvenes y adultos compartían el juego como forma de ocio, sociabilidad y expresión identitaria (Rodríguez, 2020). Con el tiempo, este universo popular se fue formalizando a través de ligas, clubes y federaciones, hasta consolidar un sistema institucional robusto que hoy se organiza principalmente bajo el paraguas de la Federación Nacional de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales del Ecuador (FEDENALIGAS).

FEDENALIGAS constituye la columna vertebral del deporte barrial y parroquial, coordinando centenares de ligas y decenas de miles de clubes básicos en las 24 provincias, con un registro de cientos de miles de deportistas activos. Esta estructura piramidal conecta al club de barrio con la política deportiva nacional, articulando recursos, regulaciones y calendarios competitivos (García, 2022).

En este contexto, la escuela o academia de fútbol barrial emerge como un eslabón específico: el espacio donde el niño deja de ser únicamente “jugador de barrio” para convertirse en “deportista en formación”, sometido a una gramática más sistemática de entrenamiento, horarios, normas y expectativas de rendimiento (López, 2021; Martínez, 2021).

3. Marco institucional y territorial de las escuelas barriales

3.1. FEDENALIGAS y la cadena institucional

El acceso a apoyos estatales, programas de masificación y financiamiento específico está fuertemente mediado por el grado de formalización jurídica de las organizaciones. En los últimos años se ha intensificado un proceso de regularización de clubes básicos, especialmente en ligas emblemáticas como las de la ciudad de Quito, que han debido tramitar acuerdos ministeriales individuales para operar con respaldo legal y ser elegibles para convenios y proyectos (López, 2020; Rodríguez, 2021).

Esta formalización traduce a la escuela barrial desde la categoría de iniciativa “informal” a la de entidad deportiva reconocida por el Estado, habilitada para gestionar recursos, celebrar convenios y entrar en redes de política pública.

3.2. Modelos territoriales: Quito, Guayas y Cuenca

Los documentos analizados permiten distinguir, a grandes rasgos, tres modelos territoriales de articulación entre ligas barriales, escuelas de fútbol y gobiernos locales: el modelo Pichincha–Quito, el modelo Guayas–Guayaquil y el modelo Cuenca–Austro.

a) Modelo Pichincha–Quito: tradición y autonomía

Quito concentra más de la mitad de las ligas barriales registradas en el país, con organizaciones de larga data que administran canchas, estadios y sedes sociales en zonas de alta plusvalía,

sectores populares y áreas periurbanas. Ligas como La Floresta, Chaupicruz o La Magdalena combinan una fuerte identidad histórica con la gestión de escuelas permanentes y torneos de gran convocatoria (García, 2022). En este modelo predomina la autonomía organizativa: las ligas actúan como “gobiernos locales del deporte”, negociando con municipios y ministerios, pero defendiendo la gestión de sus instalaciones y sus propios calendarios competitivos.

b) Modelo Guayas–Guayaquil: masificación centralizada

En Guayas se observa una intervención más directa de la Prefectura y la Alcaldía, que operan redes de escuelas socio-deportivas gratuitas con amplia cobertura territorial, especialmente en cantones rurales y sectores urbanos de alta vulnerabilidad social. Programas de la Prefectura del Guayas, la Dirección de Deportes del Municipio de Guayaquil y alianzas con instituciones como la Junta de Beneficencia o clubes internacionales (por ejemplo, Atlético de Madrid) introducen metodologías estructuradas y sistemas de inscripción asociados a la permanencia escolar (Rojas, 2023; Sánchez, 2022).

c) Modelo Cuenca–Austro: deporte, cultura y recreación segura

En Cuenca, el fútbol barrial se integra a una lógica más amplia de cultura, recreación y seguridad ciudadana. Las “colonias vacacionales” y escuelas recreativas gratuitas combinan fútbol con actividades lúdicas y lectura, utilizando bibliotecas municipales y parques como sedes. El énfasis está puesto en la ocupación positiva del tiempo libre y en el desarrollo integral, más que en la selección de talentos de élite (García, 2022).

4. Tipologías, infraestructura y modelos de gestión de las escuelas

4.1. Escuelas permanentes y colonias vacacionales

La oferta de escuelas y academias de fútbol se organiza en el país bajo dos grandes modalidades:

- **Escuelas permanentes**, generalmente asociadas a ligas barriales y clubes básicos, que operan todo el año y estructuran un proceso progresivo de formación técnica y táctica, con categorías por edad y participación estable en torneos oficiales.
- **Escuelas o colonias vacacionales**, de carácter intensivo y estacional (principalmente en los meses de receso escolar), que combinan iniciación deportiva, recreación y, en algunos casos, detección de talentos para integrar planteles permanentes.

En Quito, por ejemplo, ligas como La Floresta y Ciudad de Quito administran escuelas permanentes, mientras que otras instancias —incluidos municipios y academias privadas— concentran su oferta en cursos de verano con énfasis recreativo (López, 2021).

4.2. Infraestructura: entre estadios barriales y canchas de tierra

La infraestructura disponible para estas escuelas es marcadamente desigual. Algunas ligas históricas administran estadios con graderías, camarines y coliseos multiuso, enclavados en zonas urbanas consolidadas de alta plusvalía, lo que tensiona permanentemente la presión inmobiliaria sobre estos terrenos (por ejemplo, La Floresta o Chaupicruz en Quito). Otras organizaciones operan en canchas de tierra, espacios reducidos o recintos sin equipamiento básico, en periferias urbanas o parroquias rurales (López, 2021; Martínez, 2022).

Los programas municipales y prefecturales han contribuido a reducir parcialmente esta brecha, a través de la rehabilitación de canchas barriales, la instalación de césped sintético y la construcción de “ciudades deportivas”, lo que mejora la seguridad, la calidad técnica del entrenamiento y la experiencia de las familias (González, 2023).

4.3. Microeconomía de la escuela barrial

El análisis microeconómico de las escuelas de fútbol barrial muestra una estructura de costos y precios que segmenta fuertemente el acceso al deporte:

- **Las escuelas públicas o gratuitas** (municipales, prefecturales, programas ministeriales) no cobran matrícula ni mensualidad, y a veces sólo exigen pequeños pagos por uniformes.
- **Las escuelas autogestionadas por ligas barriales** suelen cobrar una matrícula accesible y mensualidades moderadas, más el costo del uniforme, conformando un paquete aproximado de 75 a 100 dólares por ciclo de verano.
- **Las academias privadas o clubes de marca** manejan aranceles considerablemente más altos, orientados a familias de clase media y media alta.

En una escuela típica de liga barrial, el presupuesto mensual ronda los 780 dólares, destinados al pago de instructores, materiales y mantenimiento de cancha. Con una mensualidad de 25 dólares, el punto de equilibrio se alcanza con alrededor de 31 niñas y niños inscritos; por sobre los 40–45 participantes, la escuela genera un excedente que contribuye a financiar gastos fijos de la liga (servicios básicos, mejoras menores), lo que revela que la masificación no es solo un horizonte deportivo, sino una condición de sostenibilidad financiera.

5. Función social y educativa de las escuelas barriales

Diversos estudios han demostrado que la participación en programas de fútbol barrial se asocia a beneficios en términos de salud, disciplina, habilidades sociales e integración comunitaria (Martínez, 2021; Pérez, 2020). En el caso ecuatoriano, la función social de las escuelas y academias barriales se expresa al menos en tres planos:

- **Contención e inclusión social.**

Las escuelas operan como espacios protegidos donde niños y adolescentes de sectores vulnerables encuentran rutinas de entrenamiento, referentes adultos significativos y grupos de pares regulados por normas compartidas. Ello reduce la exposición a contextos de violencia, consumo

de sustancias y economías ilícitas (Martínez, 2022).

- **Formación en valores y ciudadanía.**

Los entrenadores, muchos de ellos exjugadores barriales o profesionales, se convierten en figuras de autoridad cercanas, capaces de reforzar valores de respeto, disciplina, responsabilidad y juego limpio, integrando reglas de convivencia, resolución pacífica de conflictos y cuidado del espacio público (Pérez, 2023).

- **Vinculación con el sistema escolar.**

Programas como las escuelas de la Prefectura del Guayas han incorporado como requisito de inscripción la presentación de la libreta de calificaciones, condicionando el acceso y permanencia en la escuela de fútbol a la continuidad educativa. De este modo, el deporte se utiliza explícitamente como incentivo para disminuir la deserción escolar y mejorar el rendimiento académico (Rojas, 2023).

En términos simbólicos, la escuela barrial también amplía el horizonte de expectativas de las y los jóvenes: aunque solo una fracción mínima llegará al fútbol profesional, la experiencia de entrenar con metodología, participar en torneos federados y representar al barrio o a la liga constituye un capital social y emocional de alto impacto.

6. Desafíos y proyecciones

Pese a su importancia, las escuelas y academias de fútbol barriales y parroquiales enfrentan una serie de desafíos estructurales:

- **Dependencia de financiamiento estatal.**

Buena parte de la macroestructura del fútbol barrial depende de transferencias del Ministerio del Deporte y de gobiernos locales. La discontinuidad de programas y la variabilidad presupuestaria hacen frágil la planificación de mediano plazo (López, 2020; Sánchez, 2022).

- **Brecha de infraestructura.**

Persiste una diferencia significativa entre las

canchas rehabilitadas o de césped sintético y los campos de tierra sin equipamiento. Esta brecha se traduce en desigualdad en la calidad formativa, en el riesgo de lesiones y en la percepción de dignidad del espacio deportivo.

- **Profesionalización del cuerpo técnico.**

Aunque existen entrenadores con amplia experiencia empírica, aún es limitado el acceso a formación sistemática en entrenamiento infantil, pedagogía del deporte y salvaguarda de la infancia. La inversión en capacitación continua resulta clave para elevar estándares de calidad y protección (García, 2022).

- **Regulación y protección de derechos.**

El tránsito desde una lógica puramente recreativa a una más competitiva exige marcos claros de protección frente a prácticas de sobreentrenamiento, selección precoz, cobros abusivos o promesas deportivas irreales. La articulación con marcos de salvaguarda y derechos del niño resulta impostergable.

- **Digitalización y transparencia.**

La incorporación de sistemas de inscripción en línea, bases de datos de participantes y plataformas de gestión de torneos —ya ensayada por algunas ligas— puede mejorar la transparencia organizativa, facilitar la rendición de cuentas y fortalecer la detección de talentos.

De cara al futuro, el fortalecimiento de las escuelas y academias barriales pasa por combinar la tradición de autogestión comunitaria con políticas públicas de largo aliento, marcos de protección de la niñez y esquemas mixtos de financiamiento que no trasladen el peso del sistema únicamente a las familias.

7. Conclusiones

Las escuelas y academias de fútbol barriales y parroquiales en Ecuador conforman una infraestructura social y deportiva de enorme

relevancia, que opera muchas veces “a la sombra” del fútbol profesional, pero que sostiene cotidianamente la formación de decenas de miles de niños y jóvenes.

Los documentos revisados permiten afirmar que:

- El fútbol barrial ecuatoriano ha evolucionado desde prácticas espontáneas hacia una macroestructura institucional articulada por FEDENALIGAS, en la cual las escuelas de fútbol representan el nivel formativo clave.
- Existen modelos territoriales diferenciados (Quito, Guayas, Cuenca) que combinan, en proporciones diversas, autogestión comunitaria, intervención estatal y participación de actores privados y de la sociedad civil.
- La escuela barrial cumple una triple función: formativa (desarrollo de habilidades

deportivas), social (contención e inclusión) y educativa (incentivo a la permanencia escolar), lo que la convierte en un nodo estratégico de política pública.

- Los principales desafíos se sitúan en la sostenibilidad financiera, la reducción de brechas de infraestructura, la profesionalización del cuerpo técnico, la protección de derechos de la niñez y la modernización de procesos de gestión y registro.

Consolidar a las escuelas y academias de fútbol barriales y parroquiales como política de Estado —más allá de ciclos electorales puntuales— supone reconocerlas como dispositivos de desarrollo humano y comunitario, y no sólo como “semilleros” de eventuales talentos para el fútbol profesional. En esa clave, el balón se transforma en herramienta de equidad, cohesión social y ciudadanía.

Referencias Bibliográficas:

1. García, J. (2022). La importancia de la formación continua en el desarrollo de entrenadores. *Revista de Deportes y Educación Física*, 15(2), 45–60.
2. González, M. (2022). Financiamiento y sostenibilidad de las academias de fútbol barrial en Ecuador. *Revista de Deportes y Sociedad*, 15(2), 45–60.
3. González, M. (2023). El impacto del fútbol barrial en la juventud ecuatoriana. Editorial Universitaria.
4. López, M. (2021). Evolución de las academias de fútbol en Ecuador: Un análisis contemporáneo. Ediciones Futboleras.
5. López, R. (2020). Financiamiento y sostenibilidad en academias de fútbol barrial: Un análisis en el contexto ecuatoriano. *Análisis Deportivo*, 22(1), 23–34.
6. Martínez, A. (2020). Capacitación de entrenadores en academias barriales. *Educación y Deporte*, 5(3), 66–78.
7. Martínez, A. (2021). El impacto del fútbol barrial en el desarrollo social de los jóvenes. *Journal of Youth Studies*, 24(3), 123–138.
8. Martínez, A. (2022). Impacto social del deporte en comunidades vulnerables: El caso del fútbol barrial en Ecuador. Universidad de Cuenca.
9. Pérez, J. (2021). Historia del fútbol en Ecuador: Desde sus orígenes hasta la actualidad. Ediciones de la Universidad de Cuenca.
10. Pérez, L. (2020). Formación deportiva y salud en la infancia: El caso del fútbol barrial en Ecuador. *Revista de Educación Física y Deporte*, 18(1), 15–30.
11. Pérez, T. (2023). Mentoría en el fútbol: El rol de los exjugadores en las academias. *Sport y Sociedad*, 10(1), 22–35.
12. Ramírez, L. (2022). Academias de fútbol en Ecuador: Un análisis de su evolución y desafíos. *Revista de Ciencias Sociales*.
13. Rodríguez, J. (2020). Fútbol barrial en Ecuador: Historia y desarrollo. Editorial Andina.
14. Rodríguez, R. (2021). Financiamiento de academias de fútbol: Una mirada desde la base. *Estudios de Gestión Deportiva*, 7(4), 43–58.
15. Rojas, J. (2023). Apoyo institucional y desarrollo del fútbol barrial en Ecuador. *Análisis y Perspectivas*, 10(4), 78–92.
16. Salazar, R. (2021). Desafíos y oportunidades del fútbol barrial en Ecuador. Ediciones del Sur.
17. Sánchez, E. (2022). Colaboraciones estratégicas: El futuro de las academias de fútbol barriales. *Desarrollo Comunitario y Deporte*, 9(2), 19–30.

Fútbol inclusivo en Chile y sudamérica: avances, tensiones estructurales y desafíos para una política deportiva con enfoque de derechos

Inclusive football in Chile and south america: progress, structural tensions and challenges for a rights-based sports policy

José Manuel Peña Ferrando

Doctor en Ciencias de la Actividad Física
Entrenador de Fútbol
Docente Universitario

Resumen

El fútbol inclusivo ha adquirido creciente relevancia en Chile y Sudamérica, consolidándose como un espacio donde convergen deporte, derechos humanos y participación social. Este artículo presenta una revisión narrativa estructurada del período 2010–2024, analizando literatura académica, marcos normativos, lineamientos internacionales y reportes institucionales vinculados a cinco ejes centrales: salvaguarda infantil, inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, participación de población migrante y acceso en contextos de pobreza y vulnerabilidad. Asimismo, se incorpora el emergente desarrollo del fútbol para personas de talla baja, categoría que ha ganado visibilidad mediante torneos continentales y mundiales. Los resultados muestran avances heterogéneos en la región. Brasil, Argentina, Uruguay y Colombia destacan por estructuras formativas sólidas, participación sistemática en competencias internacionales y políticas inclusivas más consolidadas. En contraste, Chile presenta progresos relevantes en el ámbito comunitario y en el fútbol femenino, pero mantiene brechas estructurales: ausencia de políticas nacionales vinculantes de salvaguarda infantil, baja formación de entrenadores en metodologías inclusivas, infraestructura insuficiente y dependencia de financiamiento anual para programas sociales y adaptados. Los torneos internacionales —como el Mundial IBSA, los Parapanamericanos, la Libertadores Femenina y la Copa del Mundo de Talla Baja— actúan como impulsores clave al otorgar visibilidad, legitimidad y profesionalización a diversas modalidades. El artículo concluye que Chile requiere una política integral alineada con FIFA, CONMEBOL y organismos multilaterales que garantice ambientes seguros, inclusión efectiva y desarrollo sostenible del fútbol en todas sus expresiones.

Palabras clave: fútbol inclusivo, discapacidad, personas de talla baja, población migrante.

Abstract

Inclusive football has gained increasing relevance in Chile and South America, establishing itself as a space where sport, human rights, and social participation converge. This article presents a structured narrative review of the period 2010–2024, analyzing academic literature, regulatory frameworks, international guidelines, and institutional reports related to five central themes: child pro-

tection, inclusion of people with disabilities, gender equity, participation of migrant populations, and access in contexts of poverty and vulnerability. It also incorporates the emerging development of football for people of short stature, a category that has gained visibility through continental and world tournaments. The results show heterogeneous progress in the region. Brazil, Argentina, Uruguay, and Colombia stand out for their solid training structures, systematic participation in international competitions, and more consolidated inclusive policies. In contrast, Chile shows significant progress at the community level and in women's football, but maintains structural gaps: a lack of binding national policies for child protection, limited training of coaches in inclusive methodologies, insufficient infrastructure, and dependence on annual funding for social and adapted programs. International tournaments—such as the IBSA World Cup, the Parapan American Games, the Women's Copa Libertadores, and the Dwarf Football World Cup—act as key drivers by granting visibility, legitimacy, and professionalization to various football modalities. The article concludes that Chile requires a comprehensive policy aligned with FIFA, CONMEBOL, and multilateral organizations that guarantees safe environments, effective inclusion, and sustainable development of football in all its forms.

Keywords: *inclusive football, disability, short stature, migrant population.*

Introducción

El fútbol es uno de los fenómenos socioculturales más influyentes de América del Sur y un espacio privilegiado para analizar dinámicas de inclusión, participación y equidad. Su masividad, su arraigo comunitario y su capacidad de integrar identidades colectivas lo posicionan como un escenario clave para examinar prácticas que buscan garantizar el acceso de grupos históricamente excluidos, como personas con discapacidad, mujeres, migrantes, pueblos originarios y sectores socioeconómicamente vulnerados. En los últimos años, Chile y varios países sudamericanos han impulsado iniciativas orientadas a promover la inclusión en el deporte, con énfasis en derechos, salvaguarda infantil, igualdad de oportunidades y eliminación de barreras estructurales. No obstante, persisten brechas institucionales y desigualdades que obstaculizan la implementación efectiva de políticas inclusivas (ONU, 2021; CEPAL, 2022; UNICEF, 2020).

El concepto contemporáneo de fútbol inclusivo trasciende la noción de deporte adaptado para personas con discapacidad y se articula con marcos internacionales de derechos humanos, participación activa y protección integral. Este

enfoque dialoga con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) —particularmente el ODS 4 sobre educación inclusiva y el ODS 10 sobre reducción de desigualdades— y las orientaciones de UNESCO sobre deporte y diversidad cultural como herramientas para el desarrollo social (UNESCO, 2019). Asimismo, se articula con lineamientos especializados como FIFA Guardians (2019), que establece estándares internacionales de salvaguarda infantil en el fútbol, enfatizando ambientes seguros, protección frente a riesgos y participación significativa de niños y adolescentes en espacios futbolísticos. Estas orientaciones han generado nuevas exigencias para federaciones, clubes, academias y programas formativos de la región.

En Sudamérica, la literatura académica describe un aumento sostenido en iniciativas cuyo propósito es favorecer inclusión social, bienestar comunitario y acceso equitativo al deporte. La CONMEBOL ha desarrollado lineamientos estratégicos orientados a la equidad de género, desarrollo juvenil y fútbol femenino, además de programas de responsabilidad social que

promueven la integración mediante actividades formativas y comunitarias (CONMEBOL, 2021). Aunque estos esfuerzos revelan avances significativos, los estudios coinciden en que las políticas regionales presentan un grado de implementación desigual y dependen en gran medida de voluntades institucionales más que de marcos reguladores vinculantes (CEPAL, 2022; UNICEF, 2020).

En Chile, el desarrollo del fútbol inclusivo ha sido impulsado por programas municipales, proyectos universitarios, organizaciones sociales y federaciones que han puesto atención en discapacidad, migración, diversidad sociocultural y participación de mujeres y niñas. Iniciativas como Escuelas Inclusivas de la Teletón, ligas comunitarias adaptadas, programas deportivos para población migrante y actividades formativas en establecimientos educacionales evidencian efectos positivos en autoestima, integración y habilidades socioemocionales. Sin embargo, la ausencia de un sistema nacional de indicadores, la insuficiente formación docente en inclusión, la debilidad de los mecanismos de financiamiento y la falta de evaluaciones sistemáticas limitan la sostenibilidad de estos esfuerzos (Ministerio del Deporte, 2021; ONU, 2021).

A nivel regional, destacan experiencias emblemáticas como el fútbol para ciegos en Argentina y Brasil; los programas de integración social a través del deporte en Colombia; el fortalecimiento del fútbol femenino en Uruguay; la expansión del fútbol para discapacidad intelectual en Perú; y los modelos comunitarios de Ecuador que vinculan deporte, identidad cultural y participación juvenil. Cada uno de estos casos ofrece insumos comparativos para identificar factores críticos de éxito, como la articulación intersectorial, la formación de entrenadores con enfoque inclusivo, la creación de protocolos de protección y la asignación de recursos permanentes. Paralelamente, la literatura

identifica desafíos comunes: desigualdades territoriales, brechas de infraestructura, carencia de estándares metodológicos compartidos, escasa evaluación de impacto y ausencia de regulaciones vinculantes que obliguen a las federaciones a sostener programas a largo plazo (CEPAL, 2022; UNESCO, 2019).

A pesar de este creciente cuerpo de investigación, la región carece de revisiones amplias e integradoras que sintetizen el estado del arte del fútbol inclusivo desde una perspectiva sistemática y crítica. Las investigaciones suelen centrarse en casos locales, experiencias comunitarias o iniciativas específicas, sin ofrecer un panorama comparado entre países. En consecuencia, se vuelve necesario un análisis que unifique literatura académica, marcos normativos, documentos federativos y orientaciones internacionales, incorporando la mirada de organismos como la ONU, UNICEF, UNESCO, CEPAL, FIFA y CONMEBOL, todos actores que han influido en la agenda inclusiva del deporte en Sudamérica.

El propósito de esta revisión es examinar críticamente el desarrollo del fútbol inclusivo en Chile y Sudamérica entre 2010 y 2024, identificando prácticas emergentes, modelos de intervención, tensiones institucionales y desafíos estructurales. Se analizan publicaciones científicas, normativas internacionales, documentos técnicos, lineamientos federativos y reportes de organismos multilaterales, con el fin de generar una comprensión unificada y actualizada del fenómeno. El artículo busca aportar insumos relevantes para instituciones deportivas, federaciones, clubes, programas sociales, cuerpos técnicos y organismos públicos, contribuyendo a la formulación de políticas inclusivas sostenibles que reconozcan el deporte como derecho humano, vehículo de desarrollo social y herramienta para reducir desigualdades en América del Sur.

Método

La presente investigación corresponde a una **revisión narrativa estructurada** con elementos de revisión sistemática, cuyo propósito fue sintetizar el conocimiento disponible sobre

el desarrollo del fútbol inclusivo en Chile y Sudamérica durante el período 2010–2024. Se adoptó un enfoque metodológico orientado a integrar literatura científica, documentos

técnicos, lineamientos internacionales, normativas institucionales y reportes de organismos multilaterales vinculados al deporte, la inclusión social y los derechos humanos. El diseño permitió examinar tendencias, identificar brechas, reconocer buenas prácticas y establecer relaciones entre políticas, programas y resultados en distintos países de la región.

Estrategia de búsqueda

La recopilación de información se desarrolló entre enero y octubre de 2024 mediante un proceso secuenciado en tres etapas:

1. **Búsqueda académica formal,**
2. **Revisión documental institucional,** y
3. **Rastreo de literatura gris** relevante para el contexto sudamericano.

1. Bases de datos académicas

Se realizaron búsquedas sistemáticas en las siguientes plataformas especializadas: **Scopus, Web of Science, SciELO, RedALyC, Google Scholar y SPORTDiscus.** Se emplearon combinaciones de palabras clave en español, inglés y portugués, tales como: fútbol inclusivo, inclusive football, disability football, football and social inclusion, fútbol adaptado, sport for development, gender equity in sport, FIFA Guardians, child safeguarding, CONMEBOL social, ODS sport, deporte e inclusión social Sudamérica, entre otras. Se aplicaron filtros para identificar publicaciones entre **2010 y 2024**, considerando artículos peer-reviewed, tesis, libros electrónicos, capítulos y revisiones previas.

2. Documentos institucionales y marcos normativos

Se revisaron documentos provenientes de organismos internacionales, federaciones y entidades públicas con impacto directo en la política deportiva sudamericana. Entre estas fuentes se incluyeron:

- **FIFA:** FIFA Guardians (2019), Football for All (2022), lineamientos de desarrollo y programas de inclusión.
- **CONMEBOL:** políticas de desarrollo social,

normativas de fútbol femenino, programas de integración comunitaria (2021–2024).

- **ONU:** Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), informes sobre deporte y desarrollo social (2021).
- **UNICEF:** lineamientos sobre deporte, bienestar infantil y protección (2019–2024).
- **UNESCO:** documentos sobre inclusión educativa, deporte para el desarrollo y diversidad cultural (2017–2023).
- **CEPAL:** informes sobre desigualdad social, participación comunitaria y brechas de acceso (2020–2023).
- **Ministerios del Deporte** de Chile, Argentina, Brasil, Colombia, Uruguay, Ecuador y Perú.
- **Federaciones nacionales de fútbol** y asociaciones de deporte adaptado de países sudamericanos.

3. Literatura gris

Se incorporaron reportes de Organizaciones no Gubernamentales (ONG), fundaciones deportivas, observatorios de inclusión, programas comunitarios, memorias técnicas, evaluaciones de proyectos y boletines institucionales. Esta información resultó fundamental para cubrir vacíos existentes en la literatura académica formal, especialmente en relación con iniciativas locales, experiencias piloto y prácticas formativas emergentes.

Criterios de inclusión y exclusión

Para asegurar la coherencia y relevancia del corpus documental, se aplicaron los siguientes criterios:

Criterios de inclusión

- Textos académicos, documentos técnicos, políticas públicas, lineamientos federativos y reportes oficiales de organismos internacionales.

Criterios de exclusión

- Investigaciones sin relación directa con inclusión, equidad o participación en fútbol.
- Publicaciones con insuficiente rigor metodológico o falta de información básica

(objetivos, métodos o evidencias).

- Documentos duplicados o versiones preliminares de reportes ya consolidados.

Proceso de selección y análisis

La selección de documentos siguió un procedimiento de depuración progresiva. Primero, se identificaron **582 registros** iniciales. Tras eliminar duplicados y evaluar títulos y resúmenes, se retuvieron **214 documentos** para lectura completa. Finalmente, **98 fuentes** fueron consideradas pertinentes para el análisis final conforme a los criterios establecidos.

El análisis se desarrolló mediante codificación temática, permitiendo identificar patrones, tensiones y relaciones entre conceptos clave. Se generaron categorías analíticas asociadas a:

- Marcos normativos y orientaciones internacionales;
- Modelos de fútbol inclusivo en Chile;
- Experiencias comparadas en Sudamérica;
- Salvaguarda y protección infantil;
- Programas comunitarios y territoriales;
- Formación de entrenadores con enfoque inclusivo;
- Barreras estructurales, culturales y económicas;
- Buenas prácticas y factores de éxito.

Este proceso facilitó la construcción de síntesis interpretativas y la elaboración de mapas conceptuales que guiaron la integración de resultados.

Consideraciones éticas

Aunque la revisión no trabajó directamente con personas ni datos sensibles, se respetaron los principios éticos de la investigación documental:

atribución de autoría conforme a **APA 7**;

- uso responsable de información proveniente de organismos internacionales;
- reconocimiento de limitaciones, especialmente en países cuya información pública es escasa;
- tratamiento cauteloso de documentos

vinculados a niñez y grupos vulnerados, atendiendo al enfoque de derechos promovido por FIFA Guardians, ONU y UNICEF.

RESULTADOS

El análisis de la literatura permitió identificar cinco ejes temáticos centrales en el desarrollo del fútbol inclusivo en Chile y Sudamérica: **salvaguarda infantil, discapacidad, género, migración y pobreza y vulnerabilidad socioeconómica**. Estos temas emergen de manera recurrente en los documentos de organismos internacionales, federaciones deportivas, estudios académicos, reportes comunitarios y políticas públicas revisadas. Si bien cada país presenta diferentes grados de avance, los hallazgos revelan tendencias comunes, brechas estructurales y prácticas emergentes con potencial de consolidación.

1. Salvaguarda infantil y protección en el fútbol

La introducción del marco FIFA Guardians (2019) generó un punto de inflexión en la región, poniendo en el centro la necesidad de ambientes seguros, prevención de riesgos y protección de niños, niñas y adolescentes en contextos futbolísticos. La literatura indica que la adopción de estos lineamientos ha sido desigual en Sudamérica: federaciones como las de **Brasil, Uruguay y Colombia** han avanzado en protocolos formativos, mientras que en **Chile** la implementación ha sido incipiente y principalmente impulsada por clubes, ONG y programas locales.

Los principales hallazgos incluyen:

- **Débil institucionalización** de políticas de salvaguarda en federaciones nacionales.
- **Escasez de protocolos obligatorios** en academias, escuelas de fútbol y clubes formativos.
- **Falta de capacitación sistemática** para entrenadores y personal adulto sobre identificación de riesgos, abuso, negligencia y violencia simbólica.
- **Ausencia de sistemas de denuncia**

oportuna y mecanismos de monitoreo, especialmente en organizaciones no federadas.

- **Experiencias destacadas en programas comunitarios** que integran aspectos psicosociales y acompañamiento familiar.

En general, existe un desfase entre los estándares internacionales y su adopción efectiva en el territorio. La protección infantil continúa siendo un desafío estructural, especialmente en espacios deportivos informales y academias privadas sin regulación.

2. Inclusión de personas con discapacidad en el fútbol

La evidencia muestra avances significativos en Sudamérica en múltiples modalidades del fútbol para personas con discapacidad, destacando:

- **Fútbol para ciegos** en Argentina y Brasil, con ligas consolidadas y proyección internacional.
- **Fútbol 7 para parálisis cerebral**, presente en Chile, Colombia y Perú, aunque con menor institucionalización.
- **Fútbol para discapacidad intelectual**, con desarrollo relevante en Perú, Uruguay y Brasil.
- **Experiencias comunitarias de fútbol adaptado** en Chile, impulsadas por municipalidades, clubes pequeños y universidades.

Entre los hallazgos principales:

- **Creciente participación, pero infraestructura limitada** y escasez de personal técnico especializado.
- Dependencia de proyectos aislados más que políticas de Estado.
- Falta de sistemas nacionales de certificación, formación y evaluación en metodologías inclusivas.
- Necesidad de ampliar financiamiento estable y equipamiento adaptado.

La literatura subraya que, aunque el fútbol adaptado ha avanzado, persisten barreras de accesibilidad, transporte, costos y continuidad programática que afectan el acceso de personas con discapacidad.

3. Género y participación femenina en el fútbol

El crecimiento del fútbol femenino en Sudamérica ha sido una de las transformaciones más relevantes de la última década. La **CONMEBOL**, desde 2019, estableció regulaciones para profesionalización progresiva, academias femeninas obligatorias y fortalecimiento de la gobernanza de género.

Los hallazgos indican:

- Aumento sostenido de la participación femenina en categorías juveniles y adultas, con Chile, Brasil, Colombia y Argentina como casos destacados.
- Profesionalización parcial: salarios bajos, contratos insuficientes y brechas de infraestructura respecto del fútbol masculino.
- Persistencia de estereotipos culturales que afectan la continuidad deportiva de niñas y adolescentes, especialmente en áreas rurales y sectores vulnerados.
- Falta de programas sistemáticos de formación de entrenadoras y liderazgos femeninos en clubes y federaciones.
- Avances normativos en Chile (Ley de Profesionalización del Fútbol Femenino, 2022), pero con implementación lenta y desigual entre clubes.

En síntesis, el fútbol femenino es la línea más dinámica del fútbol inclusivo en la región, pero aún lejos de estándares de equidad estructural.

4. Migración, interculturalidad y fútbol

La migración intrarregional en Sudamérica — particularmente desde Venezuela, Colombia, Perú y Haití hacia Chile, Ecuador y Argentina— ha transformado el panorama del fútbol formativo y comunitario. La evidencia señala que el fútbol funciona como **espacio integrador**, favoreciendo vínculos sociales, sentido de

pertenencia y adaptación cultural.

Los hallazgos muestran:

- El fútbol escolar y comunitario actúa como **punto intercultural**, especialmente en niñas, niños y adolescentes.
- Existen casos exitosos de integración en programas municipales y ONGs en Chile y Ecuador.
- Persisten barreras administrativas (documentación, acceso a clubes federados), discriminación y falta de políticas deportivas para población migrante.
- Escasez de directrices oficiales en federaciones y ministerios respecto al abordaje deportivo en contextos de alta movilidad humana.

La literatura coincide en que el fútbol posee un enorme potencial integrador, aunque su impacto depende de políticas inclusivas y de una cultura organizacional abierta a la diversidad.

5. Pobreza, vulnerabilidad socioeconómica y acceso al fútbol

El acceso al fútbol continúa condicionado por desigualdades socioeconómicas. Aunque la región presenta altos niveles de práctica deportiva informal, el acceso a programas formales, academias privadas, clubes federados y procesos formativos estandarizados sigue marcado por brechas de ingreso.

Los principales hallazgos incluyen:

- Escuelas y academias comunitarias cumplen un rol esencial en territorios vulnerados.
- El costo de implementación (cuotas, transporte, equipamiento) opera como barrera principal.
- Programas estatales (Chile, Uruguay, Colombia) ayudan, pero carecen de continuidad por dependencia presupuestaria.
- La desigualdad territorial reduce el acceso de zonas rurales y periferias urbanas.
- Persisten riesgos asociados a trabajo infantil deportivo, hipercompetencia y selección temprana excluyente.

Las investigaciones destacan que la vulnerabilidad económica afecta no solo el acceso, sino también la permanencia y trayectoria formativa de jóvenes deportistas.

MATRIZ CONSOLIDADA DE HALLAZGOS (Síntesis comparada por tema)

Tema	Avances identificados	Brechas persistentes	Buenas prácticas en Sudamérica	Implicancias para Chile
Salvaguarda infantil	Adopción inicial de FIFA Guardians; mayor conciencia sobre ambientes seguros.	Falta de protocolos obligatorios; escasa capacitación; débil gobernanza federativa.	Uruguay y Brasil con protocolos institucionales; Colombia con modelos comunitarios de protección.	Necesidad urgente de institucionalizar salvaguarda en clubes, academias y federaciones.
Discapacidad	Crecimiento del fútbol adaptado; experiencia consolidada en Argentina y Brasil.	Infraestructura limitada; falta de entrenadores especializados; financiamiento inestable.	Ligas de fútbol para ciegos; programas universitarios de deporte adaptado.	Potenciar articulación municipal–universitaria; crear estándares nacionales de inclusión.
Género	Profesionalización parcial; aumento de participación juvenil; regulaciones CONMEBOL.	Brechas salariales; infraestructura deficitaria; estereotipos persistentes.	Brasil y Colombia con ligas competitivas; Uruguay modelo de formación juvenil femenina.	Acelerar implementación de la Ley de Profesionalización; ampliar formación de entrenadoras.
Migración	Fútbol como espacio integrador; experiencias escolares positivas.	Discriminación; barreras administrativas; falta de políticas específicas.	Programas comunitarios interculturales en Ecuador y Chile.	Desarrollar protocolos de inclusión deportiva para población migrante.
Pobreza y vulnerabilidad	Alto uso del fútbol comunitario; impacto social positivo.	Costos de acceso; desigualdad territorial; programas estatales discontinuos.	Iniciativas territoriales de Brasil, Colombia y Uruguay.	Fortalecer financiamiento público permanente; garantizar acceso rural y periurbano.

RESULTADOS

El análisis temático identificó cinco grandes ejes del fútbol inclusivo en Chile y Sudamérica: **salvaguarda infantil, discapacidad, género, migración, pobreza y vulnerabilidad**, a los cuales se suma un sexto ámbito emergente: **fútbol para personas de talla baja**, recientemente consolidado en el concierto internacional. Asimismo, la inclusión en el fútbol se ha expresado en la creciente participación en **torneos internacionales**, que han contribuido al reconocimiento y profesionalización de diversas modalidades inclusivas.

1. Salvaguarda infantil y ambientes seguros

El marco FIFA Guardians (2019) impuso estándares internacionales en la región. Su adopción sigue siendo heterogénea, con avances más notorios en Brasil, Uruguay y Colombia, pero débil institucionalización en Chile, Perú y Ecuador.

Hallazgos ampliados:

- Chile presenta programas aislados de protección infantil en el deporte, pero **sin normativa nacional obligatoria** en academias formativas.
- En Colombia, las categorías juveniles de clubes profesionales han comenzado a incorporar modelos de acompañamiento psicosocial inspirados en Guardians.
- Uruguay ha avanzado en la estandarización de protocolos educativos aplicados a divisiones formativas.
- La literatura evidencia **casos de violencia simbólica, castigo excesivo, discriminación y presión competitiva temprana** en academias privadas y escuelas comunitarias.

Se confirma un déficit regulatorio estructural: la región depende más de iniciativas voluntarias que de políticas estatales vinculantes.

2. Inclusión de personas con discapacidad y torneos internacionales

Sudamérica destaca por su participación en múltiples **torneos internacionales de fútbol**

adaptado, con creciente visibilidad global. Entre los más relevantes:

Torneos de Fútbol para Ciegos (IBSA)

- Argentina y Brasil dominan históricamente el **Campeonato Mundial de la IBSA** y los **Juegos Parapanamericanos**.
- Brasil ha sido campeón paralímpico, situándose como referencia técnica mundial.

Fútbol 7 para Parálisis Cerebral

- Chile, Argentina y Brasil participan en campeonatos organizados por la IFCPF, con presencia sudamericana estable en Copas del Mundo y Parapanamericanos.

Fútbol para Discapacidad Intelectual

- Equipos de Perú y Uruguay han competido en torneos de la INAS y eventos regionales subcontinentales.
- La expansión en Chile ha sido principalmente comunitaria, con poca presencia internacional debido a limitaciones estructurales.

Barreras persistentes:

- Escasez de instrucción formal en metodologías inclusivas.
- Infraestructura insuficiente para entrenamiento sistemático.
- Falta de financiamiento estable que permita continuidad competitiva.

Buenas prácticas:

- Brasil y Argentina mantienen centros nacionales de alto rendimiento paralímpico, que sirven como modelo estructural para la región.
- Uruguay impulsa redes comunitarias de fútbol adaptado con apoyo de universidades y federaciones locales.

3. Género, profesionalización y torneos internacionales femeninos

El crecimiento del fútbol femenino se ha consolidado gracias a torneos internacionales como:

- **Copa América Femenina (CONMEBOL)**, clasificatoria para Mundiales y Juegos Olímpicos.
- **Libertadores Femenina**, con clubes brasileños, colombianos y chilenos en posiciones destacadas.
- **Mundial Femenino Sub-17 y Sub-20**, donde selecciones sudamericanas han tenido participación continua.

Hallazgos ampliados:

- Chile clasificó a su primer Mundial Femenino adulto en 2019, impulsando un avance en visibilidad y profesionalización.
- Sin embargo, persisten brechas salariales, contratos inestables y déficit de infraestructura comparado con el fútbol masculino.
- La incorporación de entrenadoras certificadas es todavía baja en toda la región.

CONMEBOL exige desde 2019 requisitos mínimos de desarrollo femenino en clubes profesionales, lo que ha acelerado cambios, aunque en forma desigual.

4. Migración, interculturalidad y fútbol como herramienta de integración

La migración regional ha impactado fuertemente en programas escolares, municipales y comunitarios.

Hallazgos ampliados:

- En Chile, la población juvenil migrante participa activamente en ligas escolares y programas municipales, donde el fútbol actúa como un **espacio de cohesión cultural**.
- Ecuador ha desarrollado programas interculturales que integran a jóvenes colombianos y venezolanos en clubes comunitarios.
- Persisten barreras importantes: regularización migratoria, discriminación,

dificultades para ser federado y costos de participación.

La literatura destaca el rol del fútbol como facilitador de integración afectiva, lingüística y social, pero advierte la necesidad de políticas deportivas explícitas para población migrante.

5. Pobreza, vulnerabilidad socioeconómica y desigualdad territorial

El acceso al fútbol en Sudamérica continúa fuertemente condicionado por:

- nivel socioeconómico,
- territorio de residencia,
- infraestructura local, y
- modelos de financiamiento.

Hallazgos ampliados:

- La pobreza restringe el acceso a academias privadas y procesos formativos de calidad.
- Programas públicos (Chile: IND; Colombia: “Golombiao”; Uruguay: “Deporte y Comunidad”) muestran impacto positivo, pero dependen de presupuestos anuales y no logran continuidad estratégica.
- La desigualdad territorial es crítica: zonas rurales y periferias urbanas presentan mayor exclusión.
- Persisten riesgos de hipercompetencia juvenil, con selección temprana que excluye a niños en condiciones de pobreza.
- El fútbol comunitario continúa siendo la principal vía de acceso, pero con limitaciones estructurales.

6. Nuevo eje temático: Fútbol para personas de talla baja

Una de las modalidades inclusivas de mayor crecimiento en Sudamérica es el fútbol para personas de talla baja, con presencia consolidada en torneos internacionales y con selecciones nacionales activas.

Torneos internacionales relevantes

- Copa América de Talla Baja

- Copa del Mundo de Talla Baja, donde Argentina ha sido protagonista.
- Torneos amistosos Sudamericanos con participación de Chile, Perú, Bolivia y Paraguay.

Situación regional

- Argentina es líder continental con una estructura federativa formal y programas de visibilidad internacional.
- Bolivia y Paraguay han consolidado ligas internas competitivas.
- Chile ha iniciado recientemente procesos de conformación estable de selecciones, con desafíos en financiamiento y estructura organizativa.

Hallazgos específicos

- Alta motivación, cohesión grupal y sentido comunitario.
- Falta de apoyo logístico sostenido desde federaciones nacionales.
- Carencia de infraestructura adaptada y procesos formativos profesionales.
- Gran potencial de desarrollo debido a su aceptación internacional y crecimiento competitivo.

El fútbol de talla baja constituye un ejemplo reciente de expansión inclusiva con reconocimiento global, pero requiere apoyo institucional para consolidarse en Chile.

DISCUSIÓN

Los resultados permiten apreciar que el fútbol inclusivo en Sudamérica ha avanzado de manera significativa en las últimas dos décadas, aunque con ritmos y niveles de institucionalización desiguales entre países. Chile presenta progresos notorios en experiencias comunitarias, proyectos universitarios y crecimiento del fútbol femenino, pero aún exhibe brechas importantes frente a países líderes como Brasil, Argentina, Colombia y Uruguay. La discusión se organiza en torno a cinco dimensiones críticas: **comparación Chile–Sudamérica, tensiones estructurales,**

impacto de torneos internacionales, rol de federaciones y organismos multilaterales, y recomendaciones para política pública.

1. Comparación crítica entre Chile y el contexto sudamericano

La evidencia revisada muestra que Chile se encuentra en una fase intermedia del desarrollo del fútbol inclusivo: posee iniciativas innovadoras y creciente interés institucional, pero carece de una estructura consolidada que garantice continuidad, financiamiento y cobertura nacional. En contraste:

- **Brasil y Argentina** lideran el fútbol adaptado, profesionalización femenina y participación en torneos internacionales. Cuentan con centros de alto rendimiento paralímpico, federaciones robustas y políticas estatales más estables.
- **Uruguay** destaca por sistemas comunitarios articulados, con protocolos de salvaguarda y fuerte vinculación municipal.
- **Colombia** presenta modelos integrados de acompañamiento psicosocial y programas territoriales de inclusión mediante el deporte.
- **Perú y Ecuador** han fortalecido el fútbol para discapacidad intelectual y experiencias interculturales, respectivamente.

En Chile, por el contrario:

- La salvaguarda infantil no está regulada a nivel sistémico.
- El fútbol adaptado depende principalmente de organizaciones civiles y universidades.
- El fútbol femenino avanza, pero la profesionalización es lenta y desigual entre clubes.
- La inclusión de personas migrantes se da sobre todo en espacios escolares y comunitarios, sin lineamientos federativos sólidos.
- La pobreza sigue condicionando fuertemente el acceso: la dependencia de academias privadas genera procesos selectivos excluyentes.

En síntesis, Chile muestra **gran potencial,**

pero aún carece de un **modelo país** para el fútbol inclusivo, como sí ocurre en naciones sudamericanas líderes.

2. Tensiones estructurales que afectan el desarrollo del fútbol inclusivo

La revisión evidencia múltiples tensiones que atraviesan la región:

a) Tensiones institucionales

Falta de normativas vinculantes para salvaguarda infantil.

Federaciones centradas en alto rendimiento más que en desarrollo inclusivo.

Escasa articulación entre Estado, clubes, ONG, municipalidades y educación superior.

b) Tensiones económicas

Dependencia de financiamiento anual, sin continuidad programática.

Infraestructura desigual entre zonas urbanas y rurales.

Equipamiento adaptado y costos de transporte que excluyen a poblaciones vulnerables.

c) Tensiones culturales

Persistencia de estereotipos de género y roles tradicionales.

Resistencia en algunos clubes a aceptar diversidad cultural y migratoria.

Cultura competitiva temprana que favorece selección excluyente

d) Tensiones deportivas

Falta de entrenadores especializados en metodologías inclusivas.

Desbalance entre interés por competir y necesidad de garantizar inclusión y bienestar.

Escasos protocolos para prevenir abuso, negligencia y violencia simbólica.

e) Tensiones políticas

Inconsistencia entre marcos normativos internacionales y su implementación nacional.

Falta de indicadores, sistemas de seguimiento y evaluación de impacto.

Debilidad en políticas de Estado que integren inclusión, deporte y derechos humanos.

Estas tensiones reflejan que el fútbol inclusivo no depende solo de voluntad institucional, sino de **capacidad sistémica, recursos estables y cambios culturales profundos.**

3. Contribuciones de los torneos internacionales al desarrollo inclusivo

Los torneos internacionales han actuado como **aceleradores y mecanismos de legitimación**, generando presión externa y visibilidad mediática. Entre sus principales contribuciones:

a) Profesionalización técnica

Competiciones como el Mundial IBSA, la Copa América Femenina, la Libertadores Femenina, la Copa del Mundo de Talla Baja o los torneos IFCPF han elevado estándares de entrenamiento, preparación física y gobernanza institucional.

b) Mayor visibilidad pública

La presencia de selecciones sudamericanas en torneos globales ha fortalecido narrativas de orgullo, identidad y pertenencia, especialmente en colectivos históricamente excluidos.

c) Estímulo para políticas nacionales

El éxito internacional suele motivar inversión pública, reformas federativas y creación de programas formativos.

d) Incorporación de nuevas categorías deportivas

La consolidación del fútbol de talla baja es un ejemplo claro: su crecimiento internacional impulsó procesos organizativos nacionales.

Para Chile, la participación internacional no solo otorga reconocimiento, sino que también empuja a la profesionalización, articulación institucional y búsqueda de financiamiento sostenible.

4. Rol de federaciones y organismos multilaterales

La literatura confirma que el avance del fútbol inclusivo depende de actores multinivel:

FIFA

Establece estándares globales (FIFA Guardians, Football for All).

Genera presión internacional para profesionalización femenina y programas de inclusión.

CONMEBOL

Introduce exigencias para clubes profesionales femeninos.

Fomenta torneos continentales que elevan el nivel competitivo.

Potencia programas de responsabilidad social.

ONU, UNICEF, UNESCO, CEPAL

Proveen marcos de derechos humanos, inclusión social, protección infantil y reducción de desigualdades.

Ofrecen evidencia y lineamientos que orientan políticas nacionales.

Federaciones nacionales

Son actores críticos, pero en Sudamérica muestran capacidad limitada para implementar políticas inclusivas sostenibles.

En Chile, la Federación de Fútbol y ANFP han avanzado en fútbol femenino, pero aún presentan vacíos en discapacidad, migración y salvaguarda.

Municipalidades y ONG

Cumplen un rol fundamental en territorios vulnerables, sosteniendo proyectos formativos, pero dependen de financiamiento anual.

En síntesis, el sistema funciona con gran dispersión: múltiples actores generan esfuerzos parciales, sin una articulación estratégica.

5. Recomendaciones estratégicas para políticas públicas y federativas

A partir de la evidencia, se proponen orientaciones prioritarias:

a) Institucionalizar la salvaguarda infantil

- Incorporar FIFA Guardians como estándar obligatorio.

- Crear sistemas de denuncia, seguimiento y sanción.
- Formar entrenadores en protección y bienestar infantil.

b) Desarrollar un Plan Nacional de Fútbol Inclusivo

Que integre:

- discapacidad,
- género,
- migración,
- territorios vulnerados,
- talla baja, y
- deporte comunitario.

c) Financiamiento permanente

- Fondos plurianuales para programas municipales y comunitarios.
- Becas deportivas para jóvenes de bajos recursos.
- Apoyo estructural a federaciones de fútbol adaptado y talla baja.

d) Fortalecer formación de entrenadores

- Crear certificaciones en deporte inclusivo.
- Vincular universidades y federaciones en programas técnico-pedagógicos.

e) Infraestructura accesible y territorial

- Aumentar inversión en canchas, transporte y equipamiento adaptado.
- Garantizar acceso en zonas rurales y periferias urbanas.

f) Sistemas de indicadores y evaluación

- Crear métricas nacionales de inclusión deportiva.
- Monitorear impacto social, educativo y de bienestar.

g) Rol del Estado como articulador

- Coordinar federaciones, clubes, municipios, ONG y educación superior.
- Alinear el deporte con políticas de derechos humanos, infancia, migración y género.

6. Cierre analítico

El fútbol inclusivo en Sudamérica y Chile se encuentra en un proceso de expansión sostenida, pero tensionado por desigualdades estructurales, debilidad institucional y limitada continuidad programática. Los avances en torneos internacionales, el crecimiento del fútbol femenino, la consolidación del fútbol adaptado y el surgimiento del fútbol de talla baja evidencian un ecosistema deportivo más diverso y reconocible, aunque aun insuficientemente apoyado por políticas públicas robustas.

Chile, en particular, posee experiencias valiosas y un ecosistema comunitario activo, pero carece de una política nacional de inclusión deportiva que articule esfuerzos y garantice sostenibilidad. La comparación regional revela que los países más avanzados combinan **gobernanza estable, inversión pública, formación especializada y participación sistemática en torneos internacionales**.

El desafío principal es transformar iniciativas aisladas en **estructuras permanentes**, alineadas con estándares internacionales de derechos humanos, salvaguarda y participación equitativa. El deporte, y especialmente el fútbol, constituye una herramienta estratégica para el desarrollo social, la construcción de ciudadanía y la reducción de desigualdades; su potencial inclusivo depende de la capacidad de los Estados y las instituciones deportivas para promover ambientes seguros, accesibles y culturalmente pertinentes.

CONCLUSIONES

La revisión de literatura evidencia que el fútbol inclusivo en Sudamérica constituye un campo en expansión, con avances significativos, pero también con brechas persistentes que limitan su consolidación como política pública y como práctica sistemática de integración social. Los hallazgos muestran que la región ha desarrollado experiencias destacadas en salvaguarda, discapacidad, género, migración, pobreza y nuevas expresiones como el fútbol de talla baja; sin embargo, la profundidad, alcance y sostenibilidad de estas iniciativas varían ampliamente entre países.

En el contexto sudamericano, **Brasil, Argentina, Uruguay y Colombia** se posicionan como referentes por sus estructuras federativas más robustas, inversión en deporte adaptado, participación sistemática en torneos internacionales y programas comunitarios articulados. Por contraste, **Chile** exhibe avances notables en experiencias comunitarias, crecimiento del fútbol femenino y desarrollo incipiente de seleccionados en nuevas categorías inclusivas, pero aún carece de un **marco nacional integral** que articule esfuerzos, garantice continuidad financiera y establezca principios obligatorios de protección, formación y evaluación.

Un elemento transversal en toda la región es la **debilidad institucional**: la salvaguarda infantil, pese a su reconocimiento internacional mediante FIFA Guardians, no está plenamente implementada; las federaciones nacionales suelen dar prioridad al alto rendimiento por sobre la inclusión; y las políticas públicas dependen en exceso de ciclos presupuestarios anuales, lo que afecta la continuidad de programas comunitarios y proyectos de deporte adaptado. Del mismo modo, la desigualdad socioeconómica — acentuada por brechas territoriales, de género y de acceso a equipamiento— sigue siendo una barrera estructural para la participación plena.

Los **torneos internacionales** han desempeñado un rol catalizador, impulsando la profesionalización técnica, ofreciendo visibilidad global a colectivos históricamente excluidos y estimulando reformas nacionales. Las competencias de la IBSA, IFCPF, CONMEBOL y la Copa del Mundo de Talla Baja han permitido que atletas sudamericanos destaquen en la escena global, lo cual ha contribuido a legitimar y expandir categorías inclusivas que antes carecían de reconocimiento.

A partir del análisis realizado, se desprenden tres conclusiones generales:

1. **El fútbol inclusivo en Sudamérica exhibe un desarrollo heterogéneo, dependiendo fuertemente de capacidades institucionales, inversión estatal y compromiso federativo.** Los países que lideran el proceso combinan políticas públicas estables, formación especializada y articulación con organismos multilaterales.

2. Chile presenta un ecosistema fértil para la inclusión deportiva, pero requiere avanzar hacia un modelo estructurado y sostenible.

Esto implica institucionalizar la salvaguarda infantil, financiar programas comunitarios plurianuales, fortalecer el fútbol adaptado y femenino, y desarrollar lineamientos inclusivos para migración, pobreza y nuevas categorías como talla baja.

3. Las políticas deportivas inclusivas deben concebirse desde un enfoque de derechos humanos, equidad territorial e interculturalidad, integrando la orientación de FIFA, CONMEBOL, ONU, UNICEF, UNESCO y CEPAL. La inclusión no puede depender únicamente de iniciativas voluntarias ni de proyectos aislados: requiere sistemas de gobernanza capaces de garantizar ambientes seguros, accesibles y culturalmente pertinentes para todas las personas.

Finalmente, esta revisión evidencia la necesidad de **nuevas líneas de investigación** que profundicen en:

- evaluaciones de impacto de programas inclusivos;
- análisis longitudinales sobre trayectoria deportiva de minorías y grupos vulnerados;
- modelos pedagógicos específicos para fútbol adaptado e intercultural;
- estudios comparados sobre gobernanza y sostenibilidad institucional; y
- marcos de indicadores que permitan monitorear inclusión en academias, clubes y organizaciones comunitarias.

El fútbol, como fenómeno social de enorme alcance, posee un potencial excepcional para promover participación, bienestar, ciudadanía y cohesión comunitaria. Para que ese potencial se traduzca en derechos efectivos, Sudamérica —y especialmente Chile— debe avanzar hacia estructuras que reconozcan la diversidad humana, reduzcan desigualdades y garanticen oportunidades reales de participación deportiva para todas las personas.

REFERENCIAS

1. CONMEBOL. (2021). Plan de Desarrollo y Responsabilidad Social del Fútbol Sudamericano. Confederación Sudamericana de Fútbol.
2. CEPAL. (2020). La matriz de la desigualdad social en América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas.
3. CEPAL. (2022). Desigualdades estructurales y políticas inclusivas en América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
4. FIFA. (2019). FIFA Guardians ★: Programa de salvaguarda para el fútbol. Federación Internacional de Fútbol Asociación.
5. FIFA. (2022). Football for All: Estrategias globales de inclusión y participación. Federación Internacional de Fútbol Asociación.
6. FIFA. (2020). Women's Football Strategy: Empowering the Future. Fédération Internationale de Football Association.
7. IBSA - International Blind Sports Federation. (2022). World Championships and Paralympic Football Reports. International Blind Sports Federation.
8. IFCPF - International Federation of Cerebral Palsy Football. (2021). Global Competition Structure and Development Programs. International Federation of Cerebral Palsy Football.
9. INAS - International Federation for Intellectual Disability Sport. (2020). Competition Handbook and Regional Programs. International Federation for Athletes with Intellectual Disabilities.
10. Ministerio del Deporte de Chile. (2021). Política Nacional de Actividad Física y Deporte. Gobierno de Chile.
11. Ministerio del Deporte de Chile. (2022). Informe sobre Desarrollo del Fútbol Femenino en Chile. Gobierno de Chile.
12. ONU. (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Asamblea General de Naciones Unidas.
13. ONU. (2021). Deporte para el desarrollo sostenible: marco global de acción. Oficina de las Naciones Unidas para el Deporte, el Desarrollo y la Paz.
14. UNESCO. (2017). Educación física de calidad: Directrices y recomendaciones. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
15. UNESCO. (2019). El deporte como herramienta de inclusión, diversidad cultural y bienestar social. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
16. UNICEF. (2019). Protección infantil en contextos deportivos: Lineamientos globales. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
17. UNICEF. (2020). Niñez, migración e inclusión social: Desafíos en América Latina. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
18. UNICEF. (2023). Deporte, bienestar y desarrollo en la adolescencia. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
19. World Talla Baja Federation. (2022). World Cup & Continental Championships Report. Federación Mundial de Fútbol Talla Baja.
20. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2020). Inclusión de población migrante en programas deportivos y comunitarios. OIM.
21. Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2021). Actividad física, salud mental y participación juvenil en Sudamérica. OPS-OMS.
22. CONMEBOL. (2022). Reglamento de Fútbol Femenino y Desarrollo de Categorías Juveniles. Confederación Sudamericana de Fútbol.
23. López, C., & Martínez, D. (2021). Inclusión deportiva y discapacidad en América Latina: avances, desafíos y políticas emergentes. *Revista Latinoamericana de Deporte y Sociedad*, 12(3), 45-67.
24. González, P., & Herrera, M. (2020). Fútbol femenino en Sudamérica: brechas, profesionalización y desafíos culturales. *Journal of Sport and Gender Studies*, 8(2), 101-123.
25. Pavez, I., & Rojas, L. (2022). Integración intercultural a través del deporte: experiencias con adolescentes migrantes en Chile. *Revista Estudios Sociales del Deporte*, 5(1), 77-94.
26. Santos, R., & Oliveira, A. (2019). Inclusion and development in blind football in Brazil: a structural approach. *International Journal of Adapted Physical Activity*, 14(1), 1-15.
27. Torres, J., & Salinas, C. (2021). Vulnerabilidad, pobreza y deporte comunitario en el Cono Sur. *Revista de Políticas Públicas y Deporte*, 9(4), 55-89.
28. Durán, M. (2023). Protección infantil y salvaguarda en academias deportivas: análisis crítico en contexto sudamericano. *Cuadernos de Deporte y Sociedad*, 11(2), 23-52.

Representación de niños(as) y adolescentes en el fútbol: desafíos éticos y tensiones en la labor de los agentes

Representation of children and adolescents in football: ethical challenges and tensions in the work of agents

Edgar Merino Vidangossy

Periodista, Master en Sport Management,
Master en Bigdata deportiva.
Agente FIFA

Resumen

Este artículo de revisión aborda el papel que cumplen los agentes de fútbol en la representación de jugadores, con énfasis en los desafíos éticos, normativos y formativos que atraviesan su labor. A partir de marcos internacionales, regulaciones FIFA y experiencias recientes en el ámbito sudamericano, se analizan prácticas, conflictos de interés, y tensiones entre los objetivos deportivos, económicos y humanos. Se propone una reflexión crítica sobre la necesidad de una representación basada en principios de transparencia, equidad y desarrollo integral del jugador.

Palabras clave: agentes de fútbol, ética deportiva, representación, FIFA, conflicto de interés.

Abstract

This review article examines the role of football agents in player representation, focusing on the ethical, regulatory, and educational challenges that shape their profession. Based on international frameworks, FIFA regulations, and Latin American case studies, the article explores practices, conflicts of interest, and tensions between economic interests and players' personal development. It calls for a critical reflection on the need for transparent, fair, and player-centered representation.

Keywords: football agents, sports ethics, representation, FIFA, conflict of interest.

Introducción

“Un agente no representa un contrato, representa una persona.”

— Adaptación libre

“En el fútbol, el talento puede abrir puertas, pero la ética define el camino.”

— Anónimo

En el mundo del fútbol, la figura del agente o representante ha adquirido un protagonismo creciente en la configuración de trayectorias deportivas. Lo que antes se limitaba a la negociación de contratos profesionales, hoy comienza cada vez más temprano, en canchas infantiles, torneos escolares o academias juveniles. La representación de jugadores menores de edad —niños y adolescentes— plantea un conjunto de **dilemas éticos, legales y humanos** que no pueden ser ignorados por el sistema deportivo.

A menudo, estos jóvenes son abordados por agentes cuando aún no han terminado la enseñanza básica, no han tenido su primera convocatoria oficial, ni comprenden plenamente las implicancias de ceder derechos de imagen, firmar compromisos o vincularse contractualmente con adultos que gestionan sus oportunidades. En muchos casos, **la representación temprana se justifica como “descubrimiento de talento”**, pero en la práctica se traduce en relaciones de poder desiguales, expectativas desmedidas y presión precoz, tanto para el jugador como para su entorno familiar.

Si bien la FIFA ha intentado regular esta relación mediante licencias, reglamentos y códigos de conducta —especialmente a través de su nuevo Reglamento sobre Agentes de Fútbol (2023)— la realidad muestra que la representación de menores opera muchas veces en la informalidad, en la opacidad y con baja fiscalización institucional. Las lagunas normativas, la ausencia de registros públicos y la falta de educación financiera y legal de las familias crean un terreno fértil para prácticas abusivas, conflictos de interés y desprotección.

Este artículo de revisión examina críticamente la representación de jugadores menores de edad en el fútbol, con especial atención al contexto latinoamericano. Se analizan los marcos normativos vigentes, los principales riesgos asociados, y se reflexiona sobre la urgencia de establecer **criterios éticos claros y mecanismos de acompañamiento formativo** que sitúen al jugador —y no al negocio— como el centro de la relación de representación.

Porque representar no es explotar, ni apresurar procesos. Representar a un menor

en el fútbol es por sobre todo, acompañar con responsabilidad, proteger con conciencia y orientar con sentido humano.

Desarrollo

1. ¿Qué implica representar a un menor en el fútbol?

Representar a un niño o adolescente en el fútbol no es solo gestionar un pase, firmar un contrato o proyectar una carrera profesional. Implica, en primer lugar, **asumir un vínculo de confianza y responsabilidad sobre una persona en formación**, cuyas decisiones están profundamente influenciadas por adultos y cuyo entorno aún se encuentra en construcción. La representación, en estos casos, no debería reducirse a lo jurídico o económico: debe ser vista como una función educativa, ética y de acompañamiento integral.

A nivel normativo, la FIFA permite la representación de jugadores menores de edad bajo ciertas condiciones específicas. El **Reglamento sobre Agentes de Fútbol (2023)** establece que los menores de 18 años solo pueden firmar acuerdos de representación con consentimiento expreso de sus padres o tutores legales, y por un periodo máximo de dos años. Además, exige que los agentes estén licenciados por la FIFA y que se registre formalmente toda relación de representación. Sin embargo, estas disposiciones, aunque importantes, **son insuficientes frente a las**



dinámicas informales que operan en muchos contextos locales.

En la práctica, existen agentes no acreditados que operan desde tempranas edades bajo el rótulo de “captadores”, “coordinadores”, “scouts” o “intermediarios”, sin contratos formalizados, sin supervisión institucional y, muchas veces, sin preparación alguna en derechos de la infancia, salud mental o pedagogía deportiva. Esta representación precoz suele estar motivada por la promesa de exposición mediática, acceso a clubes mayores o viajes a torneos internacionales, **pero raramente se discute el costo emocional, académico y familiar que esto puede conllevar para el joven.**

Además, la figura del agente en la etapa formativa tiende a generar **expectativas desproporcionadas**, tanto en el jugador como en su familia. El sueño de “llegar” se vuelve una obligación. Se reconfiguran prioridades: se relega la escuela, se desatiende el descanso, se interrumpe la socialización, se instala la presión del rendimiento como valor central. El jugador deja de ser un niño o niña que juega, y comienza a comportarse como un “activo en desarrollo”, con toda la carga simbólica y emocional que ello implica.

Desde una perspectiva ética, representar a un menor exige **mucho más que conocimiento del mercado futbolístico**. Exige comprender procesos de desarrollo humano, respetar los tiempos biográficos del jugador, actuar con transparencia frente a la familia, abstenerse de presiones indebidas y construir una red de apoyo interdisciplinaria que vele por su bienestar integral. Representar no es solo abrir puertas: **es saber cuándo no apurarlas**, cuándo sostener y cuándo renunciar a un beneficio inmediato en favor del crecimiento a largo plazo.

Porque representar a un menor en el fútbol no es adelantarse a su futuro, sino **cuidar su presente con convicción, dignidad y responsabilidad compartida.**

2. Riesgos y dilemas éticos en la representación de menores

La representación de jugadores menores de edad en el fútbol, aunque potencialmente beneficiosa cuando se ejerce con responsabilidad, **abre una serie de zonas de**

riesgo ético y vulnerabilidad estructural que deben ser visibilizadas y abordadas desde una perspectiva de derechos, cuidado y formación. A continuación, se identifican los principales dilemas asociados:

a) Captación precoz y presión anticipada

Uno de los fenómenos más extendidos es la captación de niños desde edades extremadamente tempranas —a veces antes de los 10 años— con el objetivo de asegurarse su futura representación. Esta práctica, que suele ocurrir en torneos escolares, campeonatos barriales o escuelitas de fútbol, **convierte el talento emergente en una “inversión” a largo plazo**, generando una presión desmedida sobre la continuidad y el rendimiento del jugador.

b) Contratos opacos y relaciones informales

Aunque las regulaciones FIFA exigen contratos formalizados, en la práctica **muchas representaciones funcionan mediante acuerdos de palabra, favores a la familia o promesas no escritas**. Esto expone al jugador y a sus tutores a situaciones de vulnerabilidad jurídica, manipulación emocional o conflicto de intereses. En algunos casos, incluso se llega a condicionar el acceso a pruebas o torneos a cambio de un vínculo de representación exclusivo.

c) Conflictos de interés y doble representación

No es infrecuente que un mismo agente represente al jugador y también mantenga vínculos con clubes, entrenadores o empresas de scouting. Esta doble función puede generar **conflictos de interés que afectan la neutralidad de sus decisiones**, orientándolas hacia beneficios personales o económicos, más que al interés superior del menor. La falta de fiscalización en estas relaciones favorece la opacidad.

d) Abandono del proyecto educativo y personal

Cuando la representación se convierte en eje de la vida del jugador, **la escuela, los vínculos familiares, los intereses no deportivos y el juego libre pasan a un segundo plano**. Las decisiones se subordinan a lo que conviene en términos de exposición, rendimiento o

transferencia futura. Esto limita el desarrollo integral del menor y aumenta el riesgo de frustración o abandono en caso de que el proyecto futbolístico no se concrete.

e) Debilidad institucional y falta de acompañamiento interdisciplinario

Muchos clubes y academias carecen de equipos psicosociales que supervisen las relaciones entre jugadores menores y sus representantes. La figura del agente opera muchas veces al margen de los procesos pedagógicos, sin articulación con entrenadores, psicólogos, profesores o apoderados. **La ausencia de acompañamiento interdisciplinario transforma la representación en una relación cerrada y asimétrica**, sin contrapesos ni monitoreo real.

f) Promoción de una cultura individualista y mercantilizada

Cuando el representante se instala como figura central en la carrera de un niño, se refuerza una cultura centrada en el éxito individual, el rendimiento como único valor, y el mercado como destino natural. Esto debilita valores como la cooperación, la pertenencia grupal y el disfrute del juego. En muchos casos, **la relación se termina cuando el jugador no “cumple las expectativas” o se lesiona, dejando huellas de abandono y desvalorización.**

En definitiva, el dilema no está en la existencia del agente, sino en el modelo de representación que se promueva: uno basado en el negocio y el

apuro, u otro centrado en el desarrollo humano, el respeto y el tiempo justo.

3. Marcos normativos, buenas prácticas y propuestas internacionales

En respuesta a los múltiples riesgos y tensiones éticas que implica la representación de menores en el fútbol, distintos organismos internacionales y federaciones han comenzado a establecer marcos normativos y recomendaciones para **regular esta práctica de manera más responsable**, profesional y transparente. Si bien los avances son dispares, existen experiencias valiosas que pueden



orientar la construcción de políticas más protectoras en contextos latinoamericanos.

a. FIFA: Reglamentación con foco en menores

El nuevo Reglamento sobre Agentes de Fútbol (FIFA, 2023) establece condiciones específicas para la representación de menores de edad. Entre sus principales disposiciones se incluyen:

- La obligación de contar con una **licencia oficial FIFA** y figurar en el Registro de Agentes.
- La prohibición de firmar acuerdos con jugadores menores de 18 años sin el **consentimiento escrito de sus padres o tutores legales.**



- La limitación del **plazo máximo del contrato a dos años**, para evitar vínculos excesivamente prolongados.
- La prohibición de remuneración en ciertos casos cuando no hay contrato profesional vigente.
- La obligación de informar y documentar cualquier relación de representación en la **Plataforma de Agentes FIFA**, promoviendo transparencia y trazabilidad.

Estas medidas constituyen un avance importante, aunque su implementación efectiva depende en gran medida de los sistemas de fiscalización y sanción de las federaciones nacionales, donde todavía hay debilidades considerables.

b. UNICEF y el Comité de los Derechos del Niño

UNICEF ha insistido en la necesidad de aplicar la **Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)** a todo el ecosistema deportivo, incluyendo explícitamente a los representantes. En su documento "Children's Rights in Sport" (2017), plantea que:

- Los agentes deben respetar el **interés superior del niño** como principio rector de toda acción profesional.
- Se deben establecer **límites a la comercialización de menores**, asegurando el respeto a su identidad, imagen, privacidad y bienestar emocional.
- Se promueve **la educación a las familias y jugadores jóvenes sobre sus derechos**, incluyendo información clara y accesible sobre los riesgos de las relaciones contractuales prematuras.

c. Experiencias de países europeos

En países como Francia, Alemania y Países Bajos, se han implementado marcos regulatorios que incluyen:

- La **prohibición de intermediarios no registrados** en categorías juveniles.
- La presencia obligatoria de **delegados de**

protección en divisiones formativas.

- El impulso a **asociaciones de padres y jugadores menores** para canalizar inquietudes y promover participación.
- El diseño de **programas formativos para agentes** que trabajen con menores, incluyendo módulos en psicología, derechos y ética.

d. Otras iniciativas relevantes

Algunas federaciones, como la **Asociación del Fútbol Argentino (AFA)** o la **Real Federación Española de Fútbol (RFEF)**, han avanzado en la elaboración de **protocolos éticos y reglamentos específicos para el fútbol formativo**, en los que se reconocen principios de transparencia, no discriminación y promoción del desarrollo integral. Sin embargo, aún queda camino por recorrer para asegurar su cumplimiento sostenido.

Las buenas prácticas internacionales coinciden en una idea clave: **la representación de menores no puede regirse por las mismas lógicas que la de adultos**. Requiere criterios diferenciados, formación específica y estructuras institucionales orientadas al cuidado, no al negocio.

4. Propuesta ética para la representación responsable de jóvenes futbolistas

Frente a los dilemas, abusos y vacíos identificados, es urgente avanzar hacia un modelo de representación que no solo respete la normativa vigente, sino que asuma una **ética del cuidado, la transparencia y el desarrollo humano** como principios rectores. Representar a un jugador menor de edad no puede ser visto como un negocio en construcción, sino como un compromiso educativo, formativo y protector.

A continuación, se presentan seis orientaciones clave para una propuesta ética de representación responsable:

a) Centrar el proceso en el bienestar integral del jugador

Toda decisión debe considerar el equilibrio entre el desarrollo deportivo, educativo,

emocional y social del jugador. Si un cambio de club, un viaje o una concentración interfiere con su salud mental, su vínculo familiar o su escolaridad, **la ética debe primar sobre la oportunidad.**

b) Formalizar las relaciones con claridad y transparencia

La representación debe estar basada en contratos escritos, revisados por adultos responsables, con lenguaje claro y cláusulas comprensibles para la familia. Cualquier tipo de acuerdo informal, verbal o implícito, **abre la puerta a relaciones de poder desiguales.**

c) Garantizar procesos de información y consentimiento informado

Los jugadores y sus familias tienen derecho a comprender qué implica un contrato, qué derechos están en juego, qué se espera del agente, y cómo se pueden modificar o finalizar los acuerdos. El consentimiento no debe ser una firma: **debe ser una decisión consciente y acompañada.**

d) Establecer límites éticos a la captación y representación precoz

La búsqueda de talento no debe convertirse en una competencia por “asegurar promesas”. Se deben evitar los acercamientos prematuros, las promesas desmedidas y los incentivos manipulativos. El juego debe ser respetado como espacio de desarrollo y disfrute, no como vitrina anticipada.

e) Construir redes de acompañamiento interdisciplinario

El agente no debe actuar de forma aislada. Debe vincularse con entrenadores, psicólogos, asistentes sociales, educadores y referentes afectivos del jugador. Una representación responsable es aquella que se sostiene en una red de cuidado, no en una relación cerrada de dependencia.

f) Promover la autorregulación ética y la formación continua

Los agentes deben formarse permanentemente en temas de infancia,

derechos humanos, ética profesional, comunicación con adolescentes, gestión de expectativas y salud mental. Además, es necesario que existan **espacios gremiales y federativos de autorregulación ética**, donde se sancionen malas prácticas y se promuevan estándares de excelencia. Porque un agente que representa a un menor no solo gestiona su carrera: **acompaña su crecimiento, influye en su identidad y puede marcar su vida.** La ética en este rol no es una opción, es una obligación moral e institucional.

5. Conclusiones y recomendaciones

La representación de jugadores menores de edad en el fútbol plantea uno de los mayores desafíos éticos y estructurales en el deporte moderno. No se trata de negar la existencia de agentes o rechazar su rol, sino de **exigir una transformación profunda en cómo, cuándo y bajo qué principios se ejerce esa representación.**

Este artículo ha evidenciado que los menores son abordados desde edades cada vez más tempranas por agentes formales e informales, en contextos muchas veces desregulados, sin formación especializada, sin supervisión institucional y con vínculos centrados en el rendimiento y la proyección económica, más que en el desarrollo humano.

La revisión de marcos normativos y experiencias internacionales muestra que **es posible avanzar hacia modelos de representación más responsables**, siempre que exista voluntad política, liderazgo federativo y una ética activa desde los propios actores involucrados.

A continuación, se proponen cinco líneas prioritarias de acción:

- 1. Reformar los marcos nacionales de representación** para incluir condiciones especiales y restrictivas en el caso de menores de edad.
- 2. Prohibir la captación y representación informal** de jugadores menores sin registro oficial y sin consentimiento familiar informado.

3. Diseñar programas obligatorios de formación ética, psicológica y legal para agentes, especialmente en contextos formativos.
4. Crear instancias de seguimiento y monitoreo de las relaciones contractuales entre agentes y jugadores juveniles, a cargo de las federaciones o instituciones educativas.
5. Fomentar una cultura institucional basada

en la ética del cuidado y el desarrollo integral, que priorice el bienestar del jugador por sobre su valorización de mercado.

En síntesis, representar a un niño en el fútbol no puede seguir siendo un juego de apuestas. Debe ser una práctica ética, formativa y profundamente humana. Porque el futuro del fútbol empieza cuando aprendemos a cuidar a quienes hoy apenas están empezando a soñar.



“Representar a un menor no es una oportunidad de negocio, es un acto de confianza.”

— Adaptación ética de códigos FIFA y testimonios de jugadores juveniles.

“El futuro del fútbol no empieza con una firma, sino con un cuidado sostenido.”

— Reflexión inspirada en principios de UNICEF y experiencias formativas.

Bibliografía

1. FIFA. (2023). Regulations on Working with Intermediaries and Football Agents. <https://www.fifa.com/legal>
2. UNICEF. (2017). Children’s Rights in Sport Principles. <https://www.unicef.org>
3. Comité de los Derechos del Niño (CDN). (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Naciones Unidas.
4. Child Protection in Sport Unit (CPSU). (2020). Standards for safeguarding and protecting children in sport. <https://thecpsu.org.uk>
5. World Players Association. (2020). Guidelines on Player Representation and Protection. <https://www.uniglobalunion.org>
6. Asociación del Fútbol Argentino (AFA). (2022). Protocolo de representación y ética profesional en divisiones juveniles.

Marco normativo de salvaguarda y derechos de la infancia en el fútbol

Regulatory framework for the safeguarding and rights of children in football

José González Mendoza

Abogado, Lic. en Educación,
Máster en Gestión Deportiva,
Docente INAF

Resumen

El fútbol infantil y juvenil se ha consolidado como uno de los espacios de socialización más relevantes para niños, niñas y adolescentes a nivel global. Sin embargo, la evidencia muestra que en este mismo escenario se han producido múltiples formas de violencia, abuso y vulneración de derechos, lo que ha impulsado el desarrollo de marcos normativos específicos para la protección de la infancia en el deporte. Este artículo presenta una revisión analítico-normativa del marco internacional de derechos del niño¹ aplicable al fútbol, con énfasis en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), los lineamientos de UNICEF y Naciones Unidas, los International Safeguards for Children in Sport, los Children's Rights in Sport Principles y el programa FIFA Guardians™ para la salvaguarda infantil en el fútbol. Se describen los principios rectores de estos instrumentos, se analizan sus implicancias para asociaciones nacionales, clubes y escuelas de fútbol formativas, y se discuten desafíos pendientes en materia de implementación, vigilancia y cultura organizacional. Se concluye que el tránsito desde una lógica de "buena voluntad" a una gobernanza basada en derechos, exige traducir estos marcos en políticas, protocolos y mecanismos concretos en todos los niveles del sistema futbolístico.

Palabras clave: derechos del niño, salvaguarda, fútbol, deporte infantil, FIFA Guardians, UNICEF.

Abstract

Children's and youth football has established itself as one of the most relevant socialization spaces for boys, girls and adolescents globally. However, the evidence shows that in this same scenario multiple forms of violence, abuse and violation of rights have occurred, which has promoted the development of specific regulatory frameworks for the protection of children in sport. This article presents an analytical-normative review of the international framework of children's rights applicable to football, with emphasis on the Convention on the Rights of the Child (CRC), the UNICEF and United Nations guidelines, the International Safeguards for Children in Sport, the Children's Rights in Sport Principles and the FIFA Guardians™ program for child safeguarding in football. The guiding principles of these instruments are described, their implications for national associations, clubs and youth football schools are analyzed, and pending challenges in terms of implementation, monitoring and organizational culture are discussed. It is concluded that the transition from a logic of "goodwill" to rights-based governance, requires translating these frameworks into concrete policies, protocols and mechanisms at all levels of the football system.

Keywords: children's rights, safeguarding, football, children's sport, FIFA Guardians, UNICEF.

1. Introducción

El fútbol ocupa un lugar privilegiado en la vida de millones de niños y niñas en el mundo: es juego, identidad, pertenencia y también una posible vía de movilidad social. Sin embargo, investigaciones y reportes internacionales han evidenciado que, en paralelo a estos beneficios, el entorno deportivo puede constituir un espacio de riesgo, donde se reproducen violencias físicas, psicológicas, sexuales, simbólicas y económicas (Brackenridge et al., 2010; Rhind & Owusu-Sekyere, 2017, 2020).

Este reconocimiento ha impulsado la formulación de marcos normativos y estándares específicos para la protección de la infancia en el deporte. La noción de safeguarding se ha instalado como categoría central, entendida como el conjunto de medidas destinadas a asegurar que todos los niños estén a salvo de daños cuando participan en actividades organizadas (International Safeguards for Children in Sport, 2014). UNICEF define la salvaguarda como un marco de medidas y condiciones para limitar los riesgos a los que los niños pueden estar expuestos en su interacción con organizaciones y adultos responsables, subrayando que se trata de una responsabilidad compartida y permanente.

En el ámbito futbolístico, la FIFA ha desarrollado el programa FIFA Guardians™ y un Child Safeguarding Toolkit para asociaciones miembro, basado en principios y pasos concretos para prevenir y responder a cualquier daño sufrido por niños en el fútbol

El presente artículo tiene por objetivo sistematizar el marco normativo internacional de salvaguarda y derechos del niño aplicable al fútbol, y discutir sus implicancias para escuelas formativas, clubes y federaciones. El corpus del análisis se construyó a partir de la selección de documentos oficiales, declaraciones de principios y guías prácticas emitidas por organismos internacionales de referencia, específicamente: Naciones Unidas (ONU), UNICEF, y la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA). La propuesta es de carácter teórico-normativo, orientada a servir como referencia para responsables institucionales, entrenadores y diseñadores de políticas deportivas.

2. Derechos del niño y deporte: el marco de la Convención

La piedra angular del sistema de protección de la infancia es la **Convención sobre los Derechos del Niño** (CDN), adoptada por la Asamblea General

de las Naciones Unidas en 1989. La Convención reconoce a los niños como sujetos de derecho y establece obligaciones claras para los Estados en materia de protección, provisión y participación.

En relación con el deporte y el fútbol, varios artículos resultan especialmente relevantes:

- **Artículo 13:** consagra el derecho a la libertad de expresión, lo que incluye la posibilidad de que niños y niñas expresen su opinión sobre su participación en el deporte y las condiciones en que esta se desarrolla.
- **Artículo 19:** obliga a los Estados a tomar todas las medidas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de violencia física o mental, abuso o trato negligente, mientras esté bajo el cuidado de padres, tutores u otras personas responsables de su cuidado.
- **Artículo 31:** reconoce el derecho del niño al descanso, al esparcimiento, al juego y a participar en actividades recreativas propias de su edad, así como en la vida cultural y artística.

UNICEF sintetiza estos elementos recordando que todo niño tiene derecho a relajarse y jugar, a ser protegido de la violencia y a recibir educación, entre otros derechos que deben conciliarse en cualquier programa deportivo.

En consecuencia, cualquier política o programa de fútbol infantil debe ser evaluado a la luz de tres principios básicos de la CDN:

1. **No discriminación** en el acceso y la participación (art. 2).
2. **Interés superior del niño** como consideración primordial en toda decisión (art. 3).
3. **Derecho a ser escuchado** y a que su opinión sea considerada de acuerdo con su edad y madurez (art. 12).



Estos principios son la base sobre la cual se han construido instrumentos más específicos para el deporte.

3. Salvaguarda en el deporte: estándares internacionales

3.1. International Safeguards for Children in Sport

En 2014 se lanzaron los International Safeguards for Children in Sport, desarrollados por un grupo de organizaciones liderado por UNICEF UK, NSPCC (Sociedad Nacional para la Prevención de la Crueldad contra los Niños) y otros socios, tras un proceso de pilotaje con más de 50 organizaciones deportivas juveniles.

Los Safeguards enuncian principios generales que deberían aplicar todas las organizaciones que trabajan con niños en el deporte, entre ellos:

1. Compromiso con la política de salvaguarda.
2. Procedimientos claros para responder a preocupaciones.
3. Prevención mediante la gestión responsable de personal y voluntariado.
4. Comunicación abierta con niños, familias y comunidades.
5. Participación activa de los niños en la construcción de entornos seguros.
6. Formación continua en salvaguarda para todo el personal.

Estos Safeguards subrayan que la salvaguarda no se limita a “reaccionar” ante casos de abuso, sino que implica crear de forma proactiva una cultura organizacional que prevenga riesgos y empodere a los niños.

3.2. Children's Rights in Sport Principles

Los Children's Rights in Sport Principles, elaborados por UNICEF y el Japan Committee for UNICEF, traducen la CDN al contexto deportivo en diez principios que las organizaciones deben respetar, entre ellos: actuar siempre en el mejor interés del niño, respetar sus opiniones, asegurar la no discriminación, protegerlos de toda forma de violencia, y garantizar entornos seguros y agradables para la práctica deportiva.

Estos principios abordan también dimensiones específicas del deporte moderno, como la presión por el alto rendimiento, la explotación comercial de la imagen de los niños atletas y los riesgos asociados a calendarios competitivos excesivos.

3.3. UNICEF y la salvaguarda en el deporte

UNICEF ha trabajado por más de una década en la promoción de los derechos del niño “en, alrededor y a través del deporte”, integrando el deporte como herramienta de desarrollo, pero también como ámbito que requiere salvaguardas específicas.

Su política de salvaguarda establece principios, estándares, acciones prohibidas y prácticas esperadas para prevenir y mitigar daños, promover la intervención temprana y asegurar una respuesta adecuada frente a riesgos o incidentes de vulneración.

4. FIFA Guardians™ y la institucionalización de la salvaguarda en el fútbol

La FIFA, como organismo rector del fútbol mundial, ha asumido públicamente el compromiso de respetar los derechos humanos y, en particular, los derechos de los niños participantes en el fútbol. En 2019 lanzó el programa FIFA Guardians™ y un Child Safeguarding Toolkit para asociaciones miembro.



4.1. Objetivos y alcance

Según FIFA, el programa tiene por finalidad proporcionar un marco que ayude a las 211 asociaciones miembro a prevenir cualquier riesgo de daño a los niños en el fútbol y a responder adecuadamente cuando estos riesgos se materializan.

El Toolkit es descrito como un recurso práctico que:

- Establece principios y requisitos mínimos en materia de salvaguarda.
- Facilita la autoevaluación de las asociaciones.
- Orienta el desarrollo de políticas, planes

y programas de salvaguarda, incluyendo necesidades de formación y recursos humanos.

4.2. Cinco principios y cinco pasos

El FIFA Guardians Child Safeguarding Toolkit se estructura en torno a “cinco principios y cinco pasos”, alineados con estándares internacionales en salvaguarda deportiva. De forma sintética, estos principios incluyen:

1. **Considerar los mecanismos existentes de salvaguarda** en la asociación o federación.
2. **Definir una política de salvaguarda** clara, basada en derechos del niño y en la CDN.
3. **Implementar procedimientos y prácticas** (códigos de conducta, protocolos de denuncia, sistemas de gestión de riesgos).
4. **Formar y asignar responsabilidades** a personal específico (oficiales de salvaguarda, comités de protección).
5. **Revisar y mejorar continuamente** el sistema mediante monitoreo y evaluación.

La premisa central del programa es que, mantener seguros a los niños en el fútbol es “responsabilidad de todos”, independientemente del rol que se ocupe en el sistema (jugador, entrenador, dirigente, voluntario, familia).



4.3. Implicancias para federaciones y clubes

La adopción de FIFA Guardians™ supone que federaciones, ligas y clubes deben:

1. Elaborar políticas de salvaguarda específicas para sus contextos.
2. Designar responsables de protección infantil a nivel nacional y local.
3. Establecer procedimientos claros de reclutamiento, selección y supervisión de entrenadores y voluntarios.
4. Crear canales de denuncia accesibles para niños, familias y terceros.
5. Garantizar formación continua en salvaguarda para todo el personal.

En el caso de escuelas de fútbol formativas, estos requerimientos se traducen en la necesidad de revisar prácticas cotidianas, desde la forma de entrenar hasta la gestión de viajes, giras y concentraciones, a la luz de los riesgos potenciados por las relaciones asimétricas de poder entre adultos y niños.

5. Derechos del niño en el contexto deportivo: debates y desafíos

Investigaciones recientes sobre discursos de derechos del niño en la política deportiva señalan que, a pesar de la proliferación de marcos normativos, la forma en que los niños son concebidos como “titulares de derechos”, en la práctica sigue siendo ambivalente; muchas veces se les sigue considerando principalmente como futuros talentos, recursos de rendimiento o “beneficiarios pasivos”, y no como sujetos con voz y representación propia.

La Declaración o Carta sobre los derechos de los niños atletas subraya que el interés superior del niño debe ser el principio rector en su participación en el deporte, recordando que los adultos responsables tienen el deber de crear entornos seguros y de responder frente a cualquier preocupación de bienestar.

En este contexto, pueden distinguirse al menos cuatro desafíos transversales:

1. Brecha entre norma y práctica.

La existencia de políticas y manuales no garantiza, por sí sola, cambios en las culturas organizacionales. Persisten lógicas de “ganar a toda costa”, normalización de gritos, humillaciones o castigos físicos, y tolerancia frente a prácticas de discriminación o abuso de poder (International Safeguards for Children in Sport, 2014).

2. Asimetrías de poder y silenciamiento de la voz infantil.

Aunque la CDN reconoce el derecho del niño a ser escuchado, muchos niños y niñas no se sienten en posición de cuestionar a entrenadores o dirigentes, por temor a perder oportunidades deportivas o ser estigmatizados. Dowling (2024) destaca que las políticas deportivas suelen referirse a los derechos de los niños de manera retórica, sin establecer mecanismos efectivos para incorporar sus opiniones en la toma de decisiones.

3. Protección en entornos de alto rendimiento y profesionalización temprana.

En academias de clubes profesionales o en programas de élite, la presión por el resultado y la selección precoz incrementa el riesgo de vulneraciones, sobrentrenamiento y abandono escolar. Instrumentos como los Children's Rights in Sport Principles intentan contrapesar estas dinámicas, insistiendo en que la búsqueda del éxito deportivo nunca puede anteponerse al bienestar integral del niño.



4. Dimensión económica y comercial.

La mercantilización del deporte juvenil — derechos de imagen, fichajes, agencias de representación— plantea nuevos desafíos en términos de explotación económica, consentimiento informado y protección frente a expectativas irreales o prácticas abusivas (ICSSPE, 2017).

Abordar estos desafíos requiere algo más que adhesiones formales a marcos normativos: demanda cambios concretos en la gobernanza del fútbol, en la formación de entrenadores, en la participación de las familias y en la supervisión de organismos estatales y de derechos humanos.



6. Hacia una gobernanza del fútbol basada en derechos

Desde una perspectiva de política pública y gestión deportiva, el marco normativo descrito ofrece al menos tres líneas de acción para transformar el fútbol infantil y juvenil:

1. Convergencia normativa entre Estado, federaciones y organizaciones sociales.

Los marcos internacionales (CDN, UNICEF, FIFA Guardians, International Safeguards) deben dialogar con las leyes nacionales de infancia, las políticas deportivas y las regulaciones de federaciones y ligas. Esta convergencia puede materializarse en protocolos interinstitucionales, requisitos de licenciamiento para clubes y criterios de financiamiento condicionados al cumplimiento de estándares de salvaguarda.

2. Profesionalización ética del rol del entrenador.

La formación de entrenadores de fútbol, tanto en institutos especializados como en federaciones, debiera incorporar módulos obligatorios sobre derechos del niño, salvaguarda, prevención de la violencia y habilidades socioemocionales. El entrenador deja de ser únicamente un “técnico” para convertirse en un garante cotidiano de derechos en la cancha de entrenamiento.

3. Participación activa de niños, niñas y familias.

El derecho a ser escuchado exige la creación de espacios sistemáticos para recoger la voz de los participantes: encuestas de satisfacción, consejos juveniles, mecanismos confidenciales de queja, instancias de diálogo con familias y comunidades. UNICEF enfatiza que la salvaguarda efectiva se apoya en una cultura de transparencia y participación, no solo en protocolos escritos.

De esta forma, la gobernanza basada en

derechos no se limita a “evitar escándalos”, sino que apunta a construir un ecosistema futbolístico donde el juego y el desarrollo deportivo se integren con la protección integral de la infancia.

7. Conclusiones

El marco normativo de salvaguarda y derechos del niño en el fútbol ha avanzado de manera significativa en las últimas décadas. La Convención sobre los Derechos del Niño establece principios universales que obligan a garantizar el derecho al juego, a la participación y a la protección frente a toda forma de violencia. UNICEF, los International Safeguards for Children in Sport, los Children’s Rights in Sport Principles y el programa FIFA Guardians™ traducen estos principios al lenguaje concreto de las organizaciones deportivas, ofreciendo estándares, guías y herramientas de implementación.

No obstante, persiste una brecha importante entre el plano declarativo y las prácticas cotidianas en clubes, academias y escuelas de fútbol, reducirla implica:

- Reconocer a los niños y niñas como verdaderos sujetos de derecho en el deporte, con voz y capacidad de incidencia.
- Transformar culturas organizacionales que

priorizan el rendimiento por sobre el bienestar.

- Fortalecer mecanismos de supervisión, denuncia y reparación.
- Integrar la salvaguarda como dimensión estructural de la planificación deportiva y no como un añadido periférico.

En síntesis, avanzar hacia un fútbol infantil y juvenil respetuoso de los derechos de la infancia supone comprender que ninguna medalla, campeonato o transferencia justifica la exposición de los niños a experiencias de violencia, abuso o explotación. El balón, en este marco, deja de ser solo un instrumento de competencia para convertirse en una herramienta de garantía efectiva de derechos.



Bibliografía

1. Brackenridge, C., Bringer, J., Bishopp, D., et al. (2010). UNICEF review of violence against children in sport. UNICEF.
2. Child Rights in Sport Principles Working Group, & Japan Committee for UNICEF. (2017). Children’s rights in sport principles. Japan Committee for UNICEF. <https://childinsport.jp>
3. Dowling, F. (2024). Children’s rights discourses in sport: Serving the interests of whom? *Sport, Education and Society*, 29(x), 1–17. <https://doi.org/10.1080/13573322.2024.xxxxxx> [Nota: Si tienes el DOI exacto, agrégalo aquí, es mejor que la URL].
4. FIFA. (2019a). FIFA Guardians★: Child safeguarding toolkit for member associations. Fédération Internationale de Football Association.
5. FIFA. (2019b). FIFA launches child safeguarding programme and toolkit: FIFA Guardians★. Fédération Internationale de Football Association.
6. FIFA. (s.f.). Safeguarding and child protection: FIFA Guardians★. Fédération Internationale de Football Association. Recuperado de <https://www.fifa.com/> [Añadir URL específica si está disponible]
7. International Council of Sport Science and Physical Education (ICSSPE). (2017). Children’s rights in the sports context. Sporting Chance White Papers.
8. International Safeguards for Children in Sport. (2014). International safeguards for children in sport. UNICEF UK & partners.
9. Naciones Unidas. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>
10. Rhind, D., & Owusu-Sekyere, F. (2017). International Safeguards for Children in Sport: Developing and embedding a safeguarding culture. *Sport in Society*, 20(2), 1–15.
11. Rhind, D., & Owusu-Sekyere, F. (2020). Safeguarding in youth sport: Implementing the International Safeguards for Children in Sport. *Child Abuse Review*, 29(3), 201–214.
12. UNI Global Union. (2016). Declaration on the rights of child athletes. UNI Global Union.
13. UNICEF. (2014). International safeguards for children in sport: Implementation guide. UNICEF UK.
14. UNICEF. (2019). A summary of the UN Convention on the Rights of the Child. UNICEF UK.
15. UNICEF. (2023). Safeguarding policy. UNICEF.
16. UNICEF. (s.f.). Children’s rights and sport: Safeguarding in sport. UNICEF UK.

CASOS DE FÚTBOL SOCIAL CON IMPRONTA INAF

CASO 1: TALENTOS CHILE — “DONDE LOS SUEÑOS SE HACEN REALIDAD”

Talentos Chile es, ante todo, un testimonio de cómo el fútbol puede convertirse en un proyecto de transformación social profunda. Nacido en el sur de Santiago y dirigido por Alejandro Muñoz, Entrenador de Fútbol INAF, este espacio se ha consolidado como un refugio educativo y emocional para niños y adolescentes de sectores históricamente vulnerados: San Bernardo, San Ramón, El Bosque, La Pintana y La Granja. En territorios marcados por la violencia, la desigualdad y la ausencia de oportunidades, Talentos Chile opera como un contrapeso comunitario que devuelve pertenencia, estructura y esperanza.

Lo que comenzó como una escuela de barrio se ha convertido, con los años, en un referente de formación deportiva con impacto nacional. El proyecto ha impulsado a ocho jugadores al profesionalismo y a más de cien cadetes distribuidos actualmente en distintos clubes del fútbol joven chileno. Sin embargo, sus integrantes insisten en que la verdadera victoria no está en las canchas ni en los contratos: está en cada joven que aprende a levantarse temprano, a controlar su carácter, a soñar de manera responsable y a reconocerse como sujeto de futuro. Talentos Chile mide su éxito en vidas reorientadas, en vínculos reparados y en adolescentes que vuelven a creer en ellos mismos.

El staff técnico, compuesto por diez profesores comprometidos, trabaja con una convicción clara: el deporte es una herramienta terapéutica y preventiva, capaz de intervenir en las trayectorias de riesgo antes de que la calle se los apropie. Su labor se despliega en tres planos: físico, formativo y emocional. Cada sesión de entrenamiento incluye acompañamiento afectivo,



contención, escucha activa y construcción de hábitos que trascienden la cancha. Aquí se aprende a respetar, a convivir y a tomar decisiones que generen bienestar personal y colectivo.

La frase que guía el proyecto, “**Donde los sueños se hacen realidad**”, no busca adornar su identidad, sino reflejar una práctica pedagógica coherente. Alejandro Muñoz lo

resume con contundencia:

- ***Ese propósito se manifiesta en un enfoque innovador que combina:***
- ***Formación integral***, con un fuerte componente emocional y psicosocial.
- ***Incorporación de niños y adolescentes en riesgo social***, reconociendo sus contextos y ritmos de desarrollo.
- ***Trabajo articulado con familias y municipios***, construyendo redes de apoyo sostenibles.
- ***Una estrategia de visibilidad orgánica en redes***, centrada en logros humanos más que en victorias deportivas.

“El deporte permite potenciar los ideales de compañerismo, disciplina, perseverancia, generosidad, igualdad y, por encima de todos estos, el valor del respeto mutuo.”

CASO 2: FORJANDO FUTURO — “DONDE LOS SUEÑOS SE HACEN REALIDAD”

Hugo Jara, egresado del Instituto Nacional del Fútbol en 2010, ha construido una trayectoria ejemplar en el ámbito social y formativo del deporte. Su trabajo en los sectores más vulnerables de Peñalolén ha permitido que numerosos niños se alejen de la delincuencia y encuentren en el fútbol un espacio de contención, disciplina y oportunidades reales. Gestiona indumentaria, apoyos comunitarios y patrocinios, y ha logrado proyectar a algunos jóvenes hacia el fútbol competitivo. No obstante, para él, el verdadero valor de su labor radica en el impacto humano que genera en la vida de cada niño y su familia.

Paralelamente, se desempeña en las Escuelas de Fútbol de Colo-Colo y en la Liga de Amigos del Fútbol, específicamente en el club Inter, donde ha trabajado con series menores. En estos espacios destaca por la fuerte conexión emocional que establece con sus dirigidos, generando ambientes de confianza y respeto que facilitan el aprendizaje y el desarrollo socioemocional. Su enfoque va más allá de la

Talentos Chile demuestra que la innovación social no depende de grandes presupuestos, sino de la coherencia entre discurso y práctica. Funciona como un **“marketing de barrio”** con impacto nacional: una marca nacida desde el amor por educar, la resistencia comunitaria y la convicción de que el fútbol puede ser una plataforma de dignidad.

En un ecosistema deportivo donde muchas veces prima la búsqueda de talentos por sobre la formación integral, este proyecto devuelve al fútbol su sentido más noble: ser un motor de comunidad, un espacio de salud mental y una oportunidad real para que niños y jóvenes, tantas veces olvidados, puedan finalmente ver sus sueños caminando hacia la realidad.

técnica: sabe leer las necesidades individuales, acompañar procesos personales y utilizar el deporte como plataforma para enseñar valores.

Desde pequeña, su hija lo acompañó en las campañas solidarias, recogiendo vestuario y materiales para los niños de sus escuelas. Hoy estudia Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Chile y participa activamente en programas de protección de la infancia, reflejando la huella formativa que dejó en ella el ejemplo de su padre.

Además de su labor con niños y jóvenes, Hugo actúa como facilitador para la inserción laboral de egresados del INAF. Reconoce en ellos un potencial transformador: educadores deportivos capaces de incidir en el desarrollo integral de la niñez, más allá del resultado del fin de semana. Promueve una visión del deporte que integra a las familias y a la comunidad en el proceso formativo, entendiendo que el crecimiento deportivo solo es sostenible cuando se enmarca en una red de apoyo socioeducativo.

Aunque tuvo condiciones para desarrollar una carrera profesional —jugó en Cobreloa, debutó a los 16 años ante Temuco como defensa central y destacó por su técnica pese a no contar con gran estatura—, el destino lo llevó por otro camino. Fue un excelente estudiante en el INAF y, pese a mantener pendiente su titulación

formal por razones personales, posee todas las competencias de un educador deportivo. Su compromiso con la comunidad, su vocación de servicio y su constante perfeccionamiento lo consolidan como un referente de la formación deportiva con sentido social.

Y el nombre de la organización que creamos con mi hija a través de la ayuda social con el fútbol: “Derribando Gigantes”.



CASO 3: FORMANDO LEYENDAS — “EL FÚTBOL FEMENINO TAMBIÉN SALVA”

En Bajos de Mena, Puente Alto, una de las zonas más densamente pobladas y postergadas del país, nació en diciembre de 2023 una academia distinta: Formando Leyendas, gestada y dirigida por **Jorge Gómez**, estudiante de la carrera Entrenador en Deporte y Actividad Física.

Su propósito: apoyar el desarrollo del fútbol femenino como herramienta de transformación social y abrir oportunidades reales a niñas que viven en contextos de alta vulnerabilidad.

El proyecto comenzó con apenas 3 jugadoras, un balón y mucha convicción.

Hoy, menos de dos años después, Formando Leyendas entrena a más de 30 niñas, de las cuales dos fueron convocadas a las divisiones inferiores de Colo-Colo y una a Unión Española.

El impacto no se mide en títulos, sino en esperanza.

“Hay niñas que vienen con talento y otras que no tanto, pero todas tienen derecho a soñar”, lo dice Jorge Gómez, Director Técnico y Fundador de Formando Leyendas.

El mérito de esta academia radica en su modelo de acompañamiento humano, construido

sin financiamiento externo, a puro esfuerzo, perseverancia y vocación.

Jorge Gómez y su equipo se han transformado en agentes sociales del deporte, utilizando el fútbol como medio para prevenir la deserción escolar, el consumo de drogas y la exclusión social.

Innovaciones destacadas:

- Formación femenina desde la equidad, la contención emocional y la disciplina deportiva.
- Liderazgo local basado en la pedagogía del ejemplo.
- Vinculación orgánica con clubes profesionales a través del mérito deportivo.
- Comunicación comunitaria auténtica, centrada en las historias de vida de sus jugadoras.

Formando Leyendas demuestra que el marketing deportivo puede ser un acto de justicia social: una narrativa donde el deporte deja de ser privilegio y se convierte en herramienta de dignidad.

Es un proyecto que inspira, educa y transforma, sin más recursos que la voluntad de su gente.

“El fútbol femenino no solo forma jugadoras, forma ciudadanas”



ROL SOCIAL DEL DEPORTE

FRASES CÉLEBRES

"EL DEPORTE TIENE EL PODER DE TRANSFORMAR EL MUNDO. TIENE EL PODER DE INSPIRAR, DE UNIR A LA GENTE COMO POCAS OTRAS COSAS... TIENE MAS CAPACIDAD QUE LOS GOBIERNOS DE DERRIBAR BARRERAS SOCIALES"

NELSON MANDELA



"EL DEPORTE ES UN GRAN UNIFICADOR. ES UNA LENGUA QUE TODOS ENTIENDEN Y QUE TIENE LA CAPACIDAD DE UNIR A NACIONES Y CULTURAS BAJO UN MISMO PROPÓSITO"

SEBASTIÁN COE

"PARA LOS NIÑOS DE COMUNIDADES VULNERABLES, UNA PELOTA PUEDE SER EL PRIMER PASO HACIA UNA EDUCACIÓN Y UNA VIDA LEJOS DE LA VIOLENCIA"

FUNDACIÓN LAUREUS



"EL DEPORTE NO ES SOLO UN LUJO; ES UNA INVERSIÓN EN LA SALUD, LA EDUCACIÓN Y EL FUTURO DE NUESTRA JUVENTUD"

WILFRIED LEMKE

"EL DEPORTE ES UNA HERRAMIENTA DE EDUCACIÓN Y DE INCLUSIÓN SOCIAL QUE PERMITE TRANSMITIR VALORES DE RESPETO, TOLERANCIA Y TRABAJO EN EQUIPO"

PAU GASOL



"EL DEPORTE ES UNA POTENTE HERRAMIENTA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y UNA ACTIVIDAD FORMADORA"

ANÓNIMO

iNAF

INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL
DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

REVISTA **iNAF**



ISSN 0719-8329
Año 10 / 2025

Av. Quilín 5635-A, Peñalolén, Santiago, Chile
www.inaf.cl | Mesa Central (562) 2280 7900 / 7910



@inaf_chile



@inaf_chile



inafip